V) CONCENTRACION EN LA VEGA DE LAS PONEDORAS Y EN LOS MONTES ORIENTALES Y GUADIX DE LOS BROILERS.-

Ya conocemos la evolución que ha tenido el censo de aves en la provincia de Granada. Dicha evolución, diferente de la de Andalucía y del resto de España también ha sido diferente en cada una de las comarcas granadinas. Resultado de esta evolución ha sido la distribución actual de las aves en el territorio granadino muy desigual de unas comarcas a otras.

A la hora de analizar esta distribución hemos de hacerlo separando las granjas de ponedoras selectas y las de broilers. La razón de esta separación no es otra que las características distintas que presentan unas y otras explotaciones, llegando por tal motivos a estar en manos de diferentes ganaderos -no hay un sólo avícultor que tenga broilers y ponedoras selectas- y, por tanto, a presentar una localización y distribución distintas. Así pues veremos las gallinas tanto selectas como camperas por un lado y los broilers por otro.

Analizando en primer lugar la distribución de las gallinas, comprobamos que la Vega es la comarca de mayor porcentaje (46'95%) (Ver Cuadro número 59). Como hemos dicho anteriormente las granjas de gallinas selectas se concentran en los alrededores de las

C U A D R O Nº 59

DISTRIBUCION COMARCAL DE LAS AVES EN LA PROVINCIA DE GRANADA AÑO 1.984

COMARCA	GALLINAS	%	BROILERS	%	TOTAL	%
La Vega	258.141	46`95	62.250	9`14	320.391	26`03
Guadix	43.609	7`93	163.522	24`01	207.131	16`83
Baza	43.883	7`98	57.800	8`49	101.683	8`26
Huéscar	18.200	3`31	40.000	5`87	58.200	4`73
Montes Orien.	26.890	4`89	204.000	29`95	230.890	18`76
Montes Occi.	48.300	8`78	———	———	48.300	3`92
Alhama	12.910	2`35	32.000	4`70	44.910	3`65
La Costa	41.010	7`46	50.000	7`34	91.010	7`39
Alpujarra	24.510	4`46	32.000	4`70	56.510	4`59
Valle de Lecrìn	32.370	5`89	39.500	5`80	71.870	5`84
TOTAL PROVINCIAL	549.823	100	681.072	100	1.230.895	100

Fuente:. Elaboraciòn y datos propios

ciudades y núcleos de poblaciones importantes; así ha ocurrido en nuestra provincia: de 28 explotaciones con más de 2.000 cabezas, 16 se encuentran en pueblos próximos a Granada. La Vega es, por tanto, la comarca de mayor número de ponedoras, gracias fundamentlamente a su elevado censo de población, el 54'6% del total provincial. También ha sido en cifras absolutas la segunda comarca que más ha crecido entre 1962 y 1984. (Ver Cuadro número 60).

La segunda comarca en importancia es la de los Montes Occidentales. En esta comarca sólo existen dos granjas de gallinas selectas -ambas en Illora-, pero posee un elevado censo de camperas debido a que tiene la población rural -en cortijos- más elevada de la provincia y todas las familias viven en dichos cortijos tienen una media de 20 a 30 gallinas. Estas han existido desde siempre, por eso es una de las comarcas que menos han crecido entre 1962 y 1984 sólo un 62'16%.

Baza, Guadix y la Costa, tienen unos porcentajes muy semejantes 7'98,7'93 y 7'46 respectivamente En las tres existen granjas de gallinas selectas además de las camperas. En la Costa hay menos camperas pero las granjas selectas son mayores -las dos principales se encuentran en Motril y en Velez Benaudalla- debido también a que tienen mayor población (11'98%), la segunda comarca después de la Vega; además de

CUADRO Nº 60

EVOLUCION COMARCAL DEL CENSO DE GANADO AVIAR

COMARCA	AÑO 1.962	AÑO 1.974			AÑO 1.978			AÑO 1.982			AÑO 1.984		
	BASE 100	CENSO	VARIACION		CENSO	VARIACION		CENSO	VARIACION		CENSO	VARIACION	
			ABSOLUTA	%		ABSOLUTA	%		ABSOLUTA	%		ABSOLUTA	%
LA VEGA	161.163	291.755	130.592	81'03	253.349	92.186	57'20	165.828	4.665	2'89	320.391	159.228	98'80
GUADIX	92.756	42.969	-49.787	-53'68	54.161	-38.595	-41'61	62.807	-29.949	-32'29	207.131	114.375	123'31
BAZA	60.679	55.399	- 5.280	- 8'70	34.539	-26.140	-43'08	32.945	-23.734	-45'71	101.683	41.004	67'58
HUESCAR	43.140	28.550	-14.590	-33'82	14.460	-28.680	-66'48	20.820	-22.320	-51'74	38.200	15.060	34'91
MONTES ORIENTALES	39.073	52.318	13.245	33'90	63.074	24.001	61'43	50.805	11.732	30'03	230.890	191.817	490'92
MONTES OCCIDENTALES	35.953	34.208	- 1.745	- 4'85	31.495	- 4.458	-12'40	56.128	20.175	56'11	58.300	22.347	62'16
ALHAMA	26.750	14.075	-12.675	-47'38	9.850	-16.900	-63'18	10.780	-15.790	-59'70	44.910	18.160	67'89
LA COSTA	36.162	33.639	-2.523	- 6'98	48.292	12.130	33'54	28.074	-8.088	-22'37	90.010	54.848	151'67
ALPUJARRA	40.930	21.332	-19.571	-47'85	32.577	- 8.326	-20'36	47.165	6.262	15'31	56.510	15.607	38'16
LECRIN	21.341	19.780	-1.561	-7'31	38.647	17.306	81'09	40.078	18.737	87'80	71.870	50.529	236'77
TOTAL PROVINCIAL	557.920	594.025	36.105	6'47	580.444	22.524	4'04	515.430	-42.490	-7'62	1.240.895	682.975	122'41

Fuente:. Elaboración propia con datos del Mapa de Abastecimientos.Ministerio de Agricultura e I.N.E.

su población estable, durante todo el año y sobre todo en verano la Costa recibe a miles de turistas que elevan vertiginosamente el consumo de alimentos; ha sido, por otra parte, la tercera comarca en incremento en el período 62-84 con 151'67%.

El Valle de Lecrín (5'89%) y los Montes Orientales (4'88%) son las que siguen en censo de gallinas, ambas tienen granjas selectas: Lecrín, en Dúrcal y Padul, desde donde se sirven a la Costa y a Granada, aparte de la propia comarca; los Montes Orientales en Iznalloz, Piñar y Deinfontes, además de un buen número de gallinas camperas. El Valle de Lecrín es la segunda comarca en crecimiento relativo de aviar (gallinas y broilers); entre 1962 y 1984 ha crecido un 237'7% (Ver Cuadro número 60).

Las tres comarcas restantes La Alpujarra Huéscar y Alhama, poseen los porcentajes más bajos 4'46, 3'31% y 2'35% respectivamente. En ninguna de ellas existen granjas superiores a 2.000 cabezas, y además, no son muy abundantes las inferiores a esta cantidad.

Por lo que respecta a los broilers diremos que, con la excepción de los Montes Occidentales, las granjas integradas de estos (que estudiaremos en el capítulo IX) se encuentran extendidas por toda la provincia aunque no con la misma intensidad. Dos comarcas destacan claramente sobre las restantes

poseyendo entre ambas más de la mitad del censo provincial, 53'96%; estas son los Montes Orientales y Guadix. Desde hace cinco años aproximadamente las integraciones de broilers no han cesado de crecer en estas comarcas; el inicio pudo deberse a un simple azar; alguien puso la primera granja y al obtener buenos resultados, surgieron inmediatamente otras muchas y aún no han cesado de aumentar. Pero si el inicio pudo deberse al azar, su desarrollo posterior no lo fue, sino que existen unas conidiciones favorables para el mismo, aunque no sean exclusivas de estas comarcas; unas elevadas cifras de paro agrícola, baja rentabilidad de la tierra, un tipo medio de propietarios con 5 o 10 has de tierra que apenas les deja para vivir, que les ocasiona poco trabajo, al ser zonas cerealistas, pero les permite construir una nave propia para la explotación animal;este es el tipo depropietario de la explotación de broilers y un escaso riesgo en el negocio, al tener garantizada la compra del producto; si bien la construcción de la nave supone una fuerte inversión teniendo que pagar además los gastos de luz, calefacción y agua. Por eso no son auténticos ganaderos, lo son más bien de ocasión. Asimismo Guadix cuenta con un matadero de pollos -Avigenil- y Granada con dos -Arenas y Payán- que están favoreciendo el desarrollo del broilers.

Por todo lo dicho la comarca de los Montes Orientales ha sido la que más ha crecido en su censo aviar entre 1962 y 1984 un 490'9% (Ver Cuadro número 60). Esta comarca ha mantenido siempre una variación positiva de su censo respecto al año 1962; las causas de este crecimiento han sido varias; primero la disminución de las gallinas camperas ha sido inferior a la de otras comarca -entre otros motivos debida a la estructura urbana de las poblaciones y al tipo de vivienda que cuenta con grandes corrales-, segundo la creación de granjas de gallinas selectas, y fundamentalmente la creación de granjas integradas de broilers.

Después de los Montes Orientales (29'95%) y de Guadix (24'34%) vienen las comarcas de la Vega (9'14%), Baza (8'4%) y la Costa (7'3%); estas comarcas aunque poseen un censo menor que el de las dos primeras todavía es considerablemente superior a 50.000 cabezas en todos los casos.

El resto de las comarcas también poseen censos elevados, a pesar de que los porcentajes van siendo cada vez menores: Huéscar (15'87%), Valle de Lecrín (5'8%), Alhama y La Alpujarra que tienen el mismo porcentaje (5'70%).

Sumando las ponedoras y los broilers nos encontramos con una distribución comarcal de la avi-

cultura en nuestra provincia claramente diferenciada. (Ver Cuadro número 59 y Mapa número 9).

Destaca, con diferencia sobre las demás, la Vega (26'03%), los Montes Orientales (18'76%) y Guadix (16'83%) por lo que podemos afirmar que estas son las tres comarcas más importantes de esta especie ganadera, en ellas se dan también las explotaciones de ponedoras y las de broilers. El resto de las comarcas tienen unos porcentajes muy parecidos, con la excecpción de Alhama y los Montes Occidentales donde la ganadería aviar industrializada es casi inexistente.

VI) COMPOSICION RACIAL.-

Aportar unos datos y hacer un análisis de las razas de aves nos resulta realmente imposible por la inexistencia de datos tanto a nivel nacional como provincial. Sabemos perfectamente que tanto en Granada como en el resto de España existen unas razas autóctonas sin ningún tipo de selección y totalmente cruzadas y , que en los censos aparecen con el nombre genérico de camperas; Rafael Saraza distingue catorce razas dentro de ellas: "nosotros nos permitimos señalar que existen posiblemente más de catorce razas, que, eso sí, no están totalmente definidas ni han sido perfectamente estudiadas, a pesar de lo cual ya se encuentran prácticamente desaparecidas. Estas subespecies poblaban hace aproximadamente treinta años todo el

MAPA Nº 9

DISTRIBUCION COMARCAL DEL GANADO AVIAR

AÑO 1.984

I La Vega
II Guadix
III Baza
IV Huéscar
V Iznalloz
VI Montefrío
VII Alhama
VIII La Costa
IX La Alpujarra
X Valle de Lecrín

%

0 - 5
5 - 10
10 - 20
20 40
40 60
≥ 60

FUENTE.- ELABORACION PROPIA

campo español donde sin controles, ni selección, mal alimentadas y peor alojadas constituían las llamadas "gallinas camperas", base de nuestra entonces poco floreciente avicultura" (12). Pero si en esas circunstancias fueron capaces de alimentar a la población española qué hubiese sido si sus circunstancias hubieran sido mejores. Pensamos que el caso de las gallinas es un ejemplo más del abandono y el olvido en que cayeron las razas ganaderas autóctonas, pero que, a diferencia con las demás especies, todavía no se ha intentado remediar este grave error.

Más adelante el mismo autor concretando más las razas, nos dice "En 1953 C.E.A.S. publicó el libro Español de Patrones Avícolas, en el que se incluye la descripción de las razas españolas más comunes, así como de algunas extranjeras criadas en España. En tal sentido se dividen para su estudio las razas en tres grandes grupos: 1º razas nacionales clásicas (Españolas Cara Blanca, Menorca Negra, Andaluza Azul y Combatiente Español) 2º razas nacionales modernas (Castellana Negra, Catalana del Prat, Leonada, Catalana del Prat Blanca, Villafranquina Negra, Utrerana Blanca, Utrerana Franciscana, Utrerana Negra, Utrerana Perdíz) y 3º razas extranjeras (Leghorn Blanca, Rhode Island Roja)" (13). Vemos pues, siguiendo la idea anterior, que el conjunto de razas españolas autóctonas era rico y variado lo que hubiese permitido a través de cruces y selecciones, conseguir unos ejemplares

tan productivos como los extranjeros pero con las ventajas de las autóctonas.

Más recientemente, en 1973, otro autor Sotillo Ramos, nos habla del tipo de razas que componen la ganadería aviar en España, que, en líneas generales, es la misma que en nuestra provincia; distingue los siguientes tipos de aves producidas:

a) Broilers: Los Broilers proceden fundamentalmente de: Raza Cornish para los reproductores de la línea macho.
Raza White Rock,Plymouth y New Hamsphire -no de doble actitud, sino seleccionadas para la producción de carne-, para las reproductoras de la línea hembra.

En realidad, no deben entenderse como razas puras sino como productos de una gran selección y manejo, en muchos casos sin ningún parecido con la raza originaria. Las características generales de estos cruces son: rápido crecimiento, excelente índice de conversión, excelente conformación corporal, coloración blanca de plumas y amarilla de piel y tarsos y buen rendimiento al sacrificio.

b) Ponedoras: Coexisten tres tipos básicos: las gallinas camperas, ponedoras semiligeras y ponedoras pesadas.
Ponedoras ligeras: aves tipo Leghorn -la

Livorno italiana- todas ellas de tipo mediterránea, de bajo indice de consumo, productoras de un elevado número de huevos blancos, de tamaño medio o pequeño.La gran mayoría procede, o bien de cruces de estirpes, o bien de cruces de las mismas o distintas razas.

Ponedoras pesadas: proceden fundamentlamente de la Plymouth Rock barrada, New Hamsphshire y Rhode Island Red; aves más pesadas que las anteriores, con mayor consumo de pienso, productoras de un menor número de huevos, coloreados de mayor tamaño, mayor resistencia a las enfermedades y con la ventaja adicional de poder sexarlas a partir de la forma y colocación de las plumas"(14).

Estas son, básicamente, las que componen la actual ganadería aviar de nuestra provincia. Pero, dado que no hemos podido estudiar con precisión y con datos dicha composición, si hemos calculado el porcentaje de ponedoras y broilers que posee cada comarca (Ver Cuadro número 61). Lógicamente la participación de cada uno de estos dos tipos es diferente de unas comarcas a otras; existen dos comarcas con un claro predominio de las gallinas: Los Montes Occidentales con el 100%- no existen broilers- y la Vega

C U A D R O Nº 61

PORCENTAJE COMARCAL DE GALLINAS Y BROILERS

PROVINCIA DE GRANADA AÑO 1.984

COMARCA	GALLINAS	%	BROILERS	%	TOTAL	
La Vega	258.141	80`57	62.250	19`43	320.391	100
Guadix	43.609	21`05	163.522	78`97	207.131	100
Baza	43.883	43`16	57.800	56`84	101.683	100
Huescar	18.200	31`27	40.000	68`73	58.200	100
Montes Orien.	26.890	11`65	204.000	88`35	230.890	100
Montes Occi.	48.300	100			48.300	100
Alhama	12.910	28`75	32.000	71`25	44.910	100
La Costa	41.010	45`06	50.000	54`94	91.010	100
Alpujarra	24.510	43`37	32.000	56`63	56.510	100
Valle de Lecrìn	32.370	45`04	39.500	54`96	71.870	100
TOTAL PROVINCIAL	549.823	44`67	681.072	55`33	1.230.895	100

Fuente:. Elaboraciòn y datos propios.

con el 80'57%, y otros dos con predominio igualmente de broilers: Los Montes Orientales con el 88'35% y Guadix con el 78'97%. En el conjunto provincial hay un predominio de los broilers que respresentan el 55'33%, restando sólo el 44'67% para las gallinas.

VII) PARTICIPACION BAJA DE LA AVICULTURA EN LA CABAÑA GANADERA PROVINCIAL.-

A pesar del elevado censo de aves 1.230.895 cabezas en 1984, la participación de estas en la cabaña provincial es bastante baja (4'76%) (Ver Cuadro número 62). Hemos de tener en cuenta que las aves junto con los conejos, tienen el coeficiente para el calculo U.G. más bajo 0'005 por cabeza.

La comarca con mayor participación es los Montes Orientales donde el 12'3% de la ganadería pertenece a las aves; como sabemos, estas 1.154'45 U.G. de dicha comarca las debe fundamentalmente a los broilers. Le sigue en índice de participación el Valle de Lecrín con 359'35 U.G. y 9'69%; aunque el número de U.G. es bajo la participación es mayor por el poco volumen de ganadería que hay en la comarca . La Costa y Guadix son las que siguen en el indice de participación; poseen un 5'91 y 5'60% respectivamente. El indice de la Costa es mayor, porque es una comarca menos ganadera que Guadix. El resto de las comarcas poseen un índice de participación inferior

C U A D R O Nº 62

PORCENTAJE DE U.G. DE AVIAR SOBRE EL TOTAL

AÑO 1.984

COMARCA	A= TOTAL DE U.G.	B= U.G. DE AVIAR	% (B/A)
La Vega	35.356'6	1.601'95	4'53
Guadix	18.475'4	1.035'65	5'60
Baza	14.214'3	508'42	3'57
Huescar	17.398	291	1'67
Montes Orient.	9.378'6	1.154'45	12'31
Montes Occid.	6.422'5	291'50	4'54
Alhama	8.232'5	224'55	2'72
La Costa	7.697'02	455'05	5'91
Alpujarra	9.509'4	282'55	2'97
V. de Lecrìn	3.707	359'35	9'69
PROVINCIA	130.391'32	6.204'47	4'76

Fuente:. Elaboraciòn y datos propios.

a la media provincial; Montes Occidentales 1'54%, Vega 4'53%, Baza 3'75%, La Alpujarra 2'97% y Huéscar 1'67%.

Podemos concluir diciendo que el espectacular crecimiento de la avicultura en España ha tenido escaso eco en nuestra provincia, pero que este hecho resulta lógico dada su concentración en determinadas zonas del país: Tarragona y Valladolid, principalmente. Sin embargo en los últimos años las explotaciones integradas de broilers estan aumentando en la provincia de Granada.

Todo tipo de desarrollo es positivo para nuestra provincia; reconocemos que existen detractores de estas formas de explotación que las consideran casi coloniales por el poco beneficio que dejan al granjero y a la provincia, que resulta casi deficitario, si tenemos en cuenta el capital invertido en el solar y en la construcción de naves. Pero ante todo esto y la nada es preferible lo primero; cuando se conozca bien este tipo de integración en nuestra provincia, es posible que se intente una mayor participación en los beneficios por parte de los ganaderos; también se podrían crear cooperativas, como se ha hecho en las zonas de gran desarrollo avicola , aunque, evidentemente, va a resultar más difícil debido a que el mercado está totalmente cubierto pero no imposible. El hecho de que haya tres mataderos en la provincia

debería fomentar aún más el establecimiento de granjas para que el total del V.A. se quede en la provincia.

VIII) GRANADA CUARTA PROVINCIA DE ANDALUCIA.-

En el conjunto de provincias andaluzas, Granada ocupa el cuarto puesto por el número de ponedoras en el año 1982, tanto selectas como camperas (Ver Cuadro número 63).

En el año 1962 su lugar era algo más privilegiado: el tercero; pero como puede verse en el Cuadro número 63, en estos veinte años el censo de ponedoras no ha variado practicamente nada, lo que sí ha variado es el tipo de ponedoras; por ejemplo en 1965 el 51'5% eran camperas y el 48'5% restante selectas es decir había mayor número de camperas; por el contrario en 1982 el 71'7% eran selectas y el 28'3% camperas; ha habido, por tanto, una fuerte implantación de las selectas. Pero esta implantación ha sido mayor en otras provincias andaluzas que han ganado efectivos en estos años; así tenemos que Sevilla es la primera provincia de Andalucía, con el 28'5% del censo regional, puesto que también ocupaba en el año 1962; le sigue Málaga con 14'3% que ha ganado muchos efectivos respecto a 1962. En tercer lugar está Jaén con el 11'4% que también ha aumentado su censo .

Refiriéndonos al año 1982 podemos afirmar

C U A D R O Nº 63

PORCENTAJE PROVINCIAL DEL CENSO DE PONEDORAS

EN ANDALUCIA

	AÑO 1962	%	AÑO 1982	%	VARIACION
ALMERIA	350.297	9'3	539.000	9'9	0'6
GRANADA	541.334	14'4	542.000	10	-4'4
JAEN	540.069	14'3	619.000	11'4	-2'9
MALAGA	358.828	9'5	807.000	14'8	5'3
A.ORIENT.	1.790.528	47'6	2.507.000	46'3	-1'3
CADIZ	321.924	8'5	528.000	9'7	1'2
CORDOBA	644.952	17'1	440.000	8'1	-9
HUELVA	288.701	7'6	397.000	7'3	-0'3
SEVILLA	707.933	18'8	1.545.000	28'5	9'7
A.OCCID.	1.963.510	52'4	2.910.000	53'7	1'3
ANDALUCIA	3.754.038	100	5.417.000	100	

Fuente:. Elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura.

que existe una distribución bastante regular del censo de ponedoras en las ocho provincias andaluzas, las cuales con la excepción de Sevilla, poseen unos censos muy aproximados. Igualmente existe casi un equilibrio entre la parte oriental que posee el 46'6% del censo y la occidental a la que pertenece el 53'7% restante. Concluiremos diciendo que existe un escaso desarrollo de las explotaciones de ponedoras en Andalucía, que se refleja en su bajo censo -5.417.000 cabezas en 1982- y en el todavía elevado porcentaje de gallinas camperas existente en el mismo: 17'2%; este censo es claramente insuficiente para el abastecimiento de huevos en la región.

NOTAS

1. Según datos del Mapa de Abastecimientos. Granada, 1947.
2. SOBRINO, F. y otros. "Evolución de los sistemas ganaderos en España"(La ganadería española en la década de los 80). Ed. A.E.E.S.A., Madrid, 1981. pág 79
3. BUXADE CARBO, C. "Perspectivas de la ganadería española". Ed. Instituto de la Empresa. Madrid,1982 pág 246
4. SOBRINO, F. y otros. Ob. Cit. pág 80.
5. SOBRINO, F. y otros. Ob. Cit. pág 79-80.
6. BUXADE CARBO, C. Ob. Cit. pág 247.
7. PAZ, A. "Morfologia de los mercados de productos ganaderos". Dpto. de Economía Agraria. Madrid, 1981. pág 87
8. Consejo Económico Sindical. III Pleno Ponencias y Conclusiones, Granada, 1967. pág 39
9. ALCAIDE INCHAUSTI, A. "Estudio económico de la ganadería española". Ageco, Madrid 1969. pág 41
10. BUXADE CARBO, C. Ob. Cit. pág 247.
11. BUXADE CARBO, C. " " " 248.
12. SARAZA ORTIZ, R. "Ganaderia española". pág 94. Editora Naciona, Madrid, 1975.
13. SARAZA ORTIZ, R. ob. Cit. pág 95.
14. SOTILLO RAMOS, J.L. y VIGIL MAESO, E. "Producción animal". Ed. Mijares, León, 1978, pág 172.

CAPITULO VII : CONEJOS Y COLMENAS

Los conejos y las colmenas no poseen ninguna semejanza que les haga incluirles en un mismo capítulo; únicamente son las dos especies menos importantes de la cabaña provincial, por lo que al no poder dedicarles un capítulo a cada una, los hemos incluido en uno solo; su estudio lo hacemos separadamente.

CONEJOS

I) INTRODUCCION.-

El conejo doméstico ha constituido desde siempre una de las bases complementarias de la economía rural y primaria. Hoy, a pesar de los cambios económicos y sociales habidos en los últimos veinte años, esta especie animal sigue estando presente y aportando sus productos a un buen número de hogares rurales granadinos. Precisamente su localización en explotaciones familiares únicamente es uno de los aspectos que lo diferencia de las demás especies en nuestra provincia, puesto que son casi inexistentes las explotaciones de tamaño mediano o grande. Por eso, casi no podemos hablar de cunicultura, más bien hablaríamos de cría de conejos. Pero en el resto de nuestro país

no ocurre lo mismo; en el año 1982 España ocupaba, según el Dr. Gallardo responsbale del Departamento de producción animal de la F.A.O. (1), el cuarto lugar del mundo en producción de carne de conejo doméstico, como a continuación podemos observar en el cuadro número 64.

CUADRO Nº 64

PRODUCCION DE CARNE DE CONEJO

AÑO 1982

PAIS	T.M.	%
U.R.R.S.S.	240.000	24 %
FRANCIA	180.000	18 %
ITALIA	160.000	16 %
ESPAÑA	120.000	12 %
RESTO EUROPA	150.000	15 %
" MUNDO	150.000	15 %
TOTAL	1.000.000	100 %

Fuente: J. Camps "La cunicultura en el mundo" El Campo número 88 Diciembre 1982 pág. 3

Como indica Jaime Camps, presidente de la Asociación Mundial de Cunicultura, "El conejo doméstico o europeo (Oryctolagus cuniculus) se encuentra repartido en todo el mundo. Su crianza se inició en las costas mediterraneas de España, durante la dominición romana, usándose como productores de carne

y piel. Durante más de mil años sólo estuvieron sujetos a la presión del hombre como cazador. En el medioevo empezó la verdadera cautividad, se inició la reproducción dirigida y la selección, si bien es recinete la gran variedad de razas.

El conejo es junto con la codorniz (Coturnix japónica) el animal de más reciente domesticación, o mejor dicho de cultivo organizado" (2).

También en la provincia de Granada ha surgido en los últimos años el cultivo organizado, o mejor las explotaciones industrializadas, pero familiares al mismo tiempo, como más adelante veremos.

Tanto por su origen histórico como por su climatología, el ganado cunícula está más desarrollado en los países europeos mediterráneos que en el resto del mundo, si bien la U.R.S.S. presenta una mayor producción, como ya hemos visto; Francia es el país donde más desarrollo ha alcanzado esta especie ganadera, no solo por su mayor producción, segundo país del mundo, sino también por su mayor consumo y por el buen número de trabajos y estudios que se han realizado dedicados a ello .

España es, como ya sabemos, otro país importante en la producción de conejos, pero siempre inferior a Francia en producción, consumo y sobre todo en estudios y trabajos de investigación. Debido a esto último, nos ha resultado difícil encontrar alguna

bibliografía del tema cunicula , del que también escasean los datos estadísticos; a pesar de haber consultado los anuarios y censos del Ministerio de Agricultura y del I N.E. los censos de conejos de los años 1950 a 1982 están muy incompletos, debido a la inexistencia de datos en la mayoría de los años (Ver Cuadro número 27 del Apéndice Estadístico).

II) EVOLUCION RECIENTE.-

A pesar de la dificultad citada, hemos elaborado el Gráfico número 22 con la evolución seguida por los censos de Granada, Andalucía y España desde 1950 a 1982, como lo veníamos haciendo con las demás especies aunque con la ausencia de datos en muchos años.

Pero a esta grave inexistencia de datos en el caso de los conejos, hay que añadir una dificultad más; nos referimos a la inestabilidad real de los censos; el elevado índice de reproducción del conejo y, al mismo tiempo, las escasas defensas y la poca resistencia que presenta a las enfermedades, provocan unas enormes variaciones de unos lugares a otros, de unos años a otros, e incluso, podríamos hablar de unos meses a otros. Esto nos plantea evidentemente un gran problema a la hora de hacer un análisis de evolución en el tiempo. Resulta difícil establecer, con cierto rigor, unos períodos de crecimiento o decrecimiento más o menos homogéneos; no obstante,

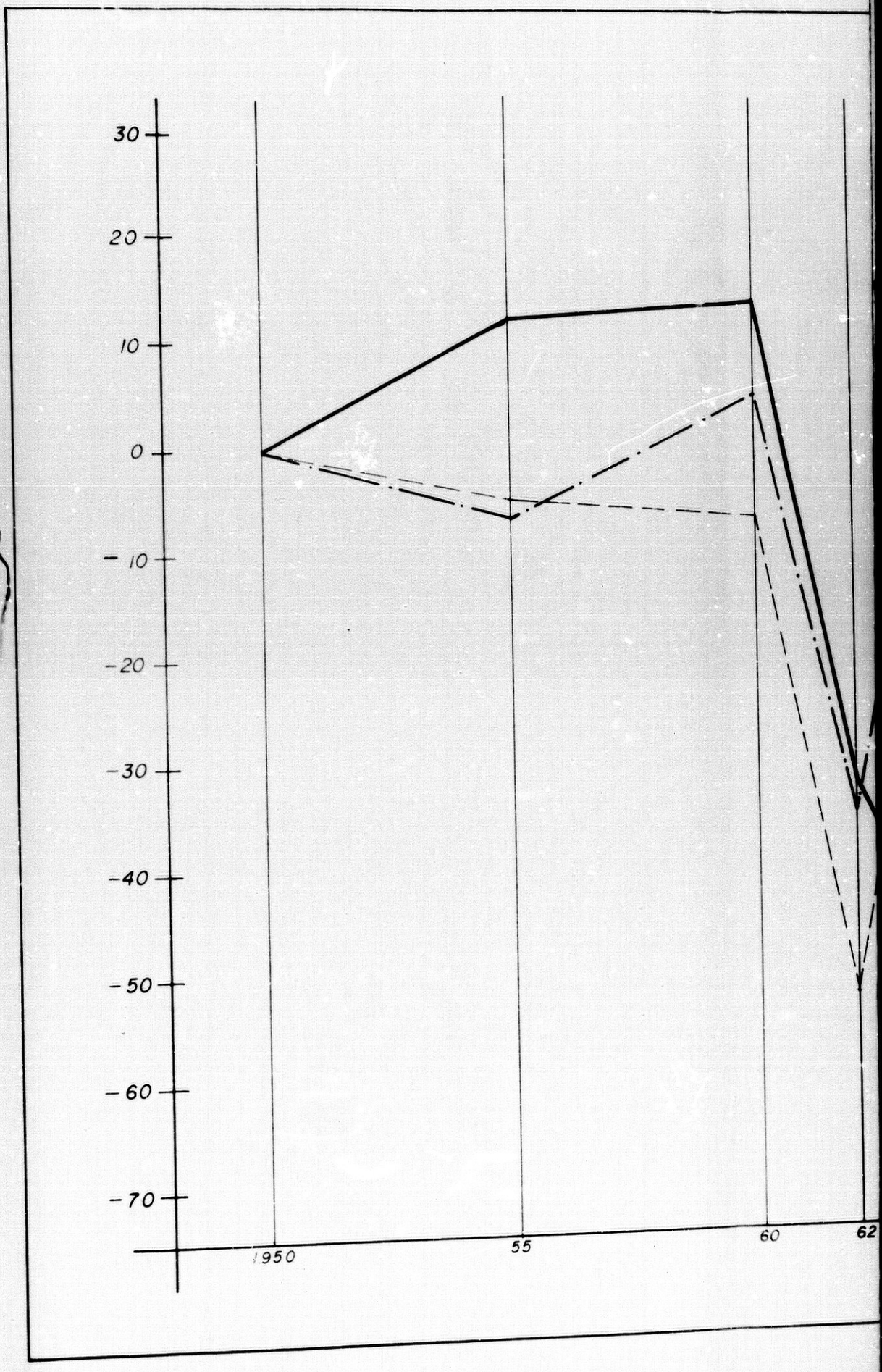
30
20
10
0
-10
-20
-30
-40
-50
-60
-70
1950
55
60
62

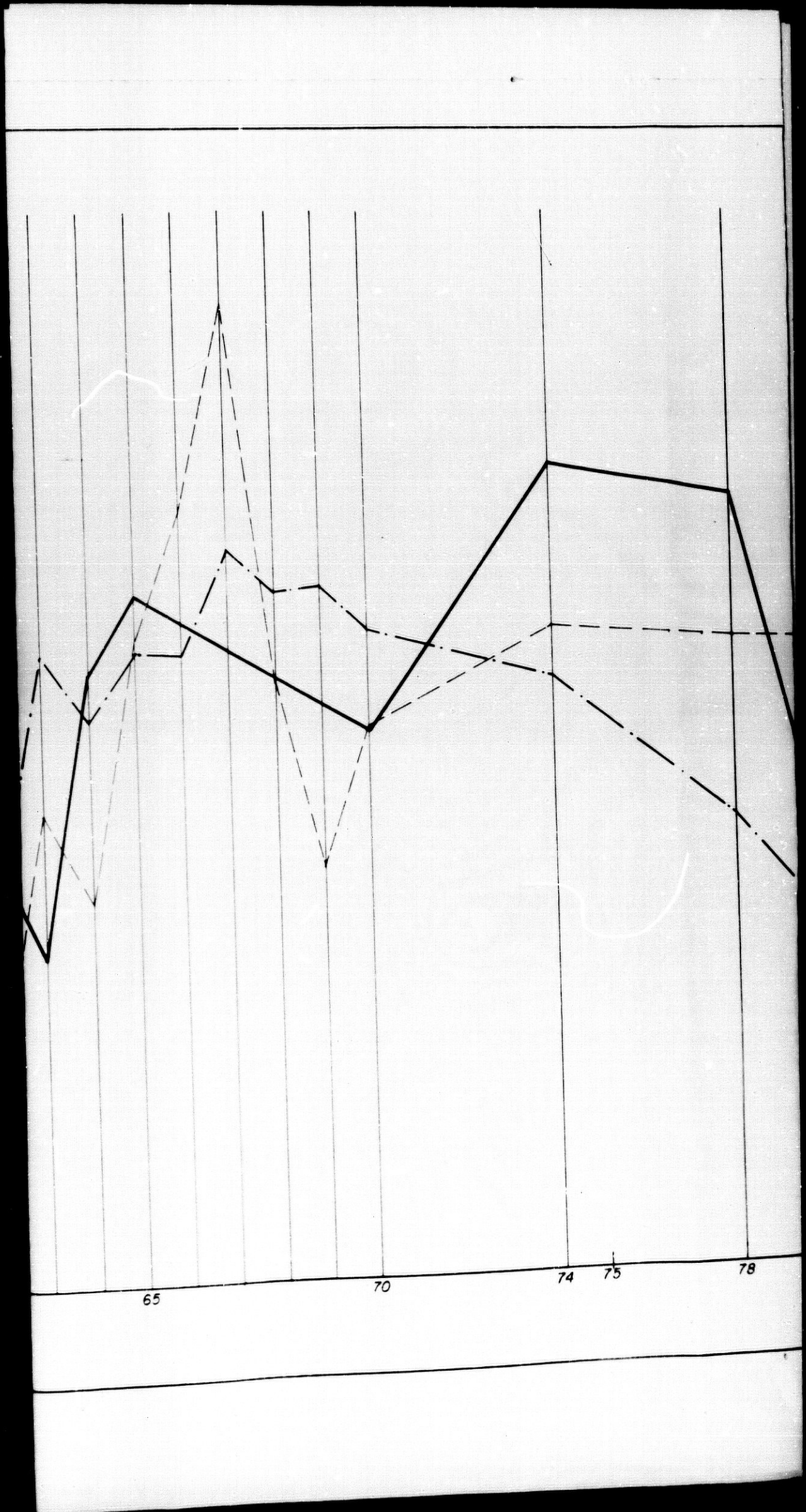
65
70
74
75
78

GRAFICO Nº 22

EVOLUCION DEL NUMERO DE CONEJOS

EXPRESION PORCENTUAL DE LA VARIACION ANUAL EN BASE AL AÑO 1.950

FUENTE : ELABORACION PROPIA CON DATOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

basándonos en la evolución del censo provincial desde 1950 hasta 1982, vamos a distinguir un primer período hasta la crisis de los años sesenta y un segundo período desde entonces hasta la actualidad.

A) De 1950 a la crisis de los sesenta

En este período hay una primera fase, correspondiente a los años cincuenta, en la que los censos prácticamente permanecen casi estables. Entre 1950 y 1960 Granada crece un 14%, el resto de España un 6'4% y Andalucía disminuye un 6'3%. Las circunstancias de la población rural, en los tres casos, varian muy poco, únicamente aumenta el número de habitantes y mejora el medio y las condiciones de vida. Por eso los censos cunículas no sufren grandes alteraciones sólo las provocadas por su propia biología.

Al inicio de los años sesenta, si había factores sociales y económicos que alteraron el comportamiento mantenido por los censos en la década anterior. Por entonces se produce una crisis que hace disminuir enormemente las cifras de los mismos en los tres casos: Granada llega a su cota más baja en el año 1963 con una pérdida del 40'14% respecto a 1950. Para Andalucía y España las pérdidas mayores corresponden al año 1962 en el que pierden un 52'17% y un 34'89% respectivamente (Ver Gráfico número 22).

El descenso, a comienzos de los años sesenta, se debe fundamentalmente a la emigración; por esos

basándonos en la evolución del censo provincial desde 1950 hasta 1982, vamos a distinguir un primer período hasta la crisis de los años sesenta y un segundo período desde entonces hasta la actualidad.

A) De 1950 a la crisis de los sesenta

En este período hay una primera fase, correspondiente a los años cincuenta, en la que los censos prácticamente permanecen casi estables. Entre 1950 y 1960 Granada crece un 14%, el resto de España un 6'4% y Andalucía disminuye un 6'3%. Las circunstancias de la población rural, en los tres casos, varian muy poco, únicamente aumenta el número de habitantes y mejora el medio y las condiciones de vida. Por eso los censos cunículas no sufren grandes alteraciones sólo las provocadas por su propia biología.

Al inicio de los años sesenta, si había factores sociales y económicos que alteraron el comportamiento mantenido por los censos en la década anterior. Por entonces se produce una crisis que hace disminuir enormemente las cifras de los mismos en los tres casos: Granada llega a su cota más baja en el año 1963 con una pérdida del 40'14% respecto a 1950. Para Andalucía y España las pérdidas mayores corresponden al año 1962 en el que pierden un 52'17% y un 34'89% respectivamente (Ver Gráfico número 22).

El descenso, a comienzos de los años sesenta, se debe fundamentalmente a la emigración; por esos

años la salida de población de nuestra provincia fue enorme (Ver Gráfico número 9 Capítulo III); dicha pérdida de población en su mayoría campesina y procedente de familias con las rentas más bajas supuso también una gran pérdida para esta especie ganadera. El abandono de casas y cortijos llevaba consigo la desaparición de los conejos y de otras especies de la economía familiar subsidiaria. Igualmente hay que señalar en este sentido el despoblamiento, que en la primera mitad de los años sesenta se produce en los cortijos. Es decir, independientemente de la emigración ya citada, por esos años se produce un desplazamiento de la población que habitualmente vivía en cortijos hacia los pueblos más próximos, este hecho ocurre en la mayor parte de la provincia quedando definitivamente abandonados los cortijos; pero, sin embargo, quedan zonas en las que este fenómeno no se produce y hoy todavía poseen cortijos habitados durante todo el año, nos referimos a la comarca de Montefrío. Todos estos acontecimientos, junto con las enfermedades del conejo, que se mostraron menos recesivas en estos años provocaron la crisis que acabamos de comentar.

B) De la crisis de los sesenta a la actualidad

A partir de 1964 la provincia de Granada comienza a resarcirse de las pérdidas anteriores e inicia una recuperación del censo que supuso un crecimiento del 7'7% en 1974 y 4'3 en 1978, ambos

con respecto a 1950; Andalucía también se recupera en 1974, aunque aún sigue siendo inferior (8'9%) a 1950; España se recuperó durante unos años pero a partir de 1967 inicia un período de disminución que dura hasta 1982, año en el que tenía 2.267.000 cabezas o lo que es lo mismo un 50'4% menos que en el año 1950.

En la década de los cincuenta el consumo de carne de conejo en nuestra provincia, tiene un carácter de autoconsumo y consumo local. En los años sesenta estos dos tipos de consumo disminuyen enormemente, mientras que se inicia la venta a otros mercados no locales. Finalmente, en los años setenta, la producción se industrializa cada vez más y el consumo aumenta en las zonas urbanas, Granada capital y pueblos grandes, sin que desaparezca el autoconsumo y el consumo local. Esta es la causa principal del aumento del censo en los años setenta; el número de cabezas por explotación aumenta, con lo que mejoran las condiciones de las explotaciones -se inicia el empleo de grandes jaulas- y el censo aumenta igualmente; en el año 1962 había en nuestra provincia 20.780 explotaciones de conejos con 97.437 cabezas y una media de 4'7 cabezas por explotación, sin embargo en 1972 había 15.194 explotaciones con 159.010 cabezas y 10'5 de media por explotación (3).

La implantación de mataderos industriales,

supuso un aumento de la demanda que igualmente repercutió en el aumento del censo. Al matadero de conejos creado en Granada en el año 1974 hay que sumar el buen número de sacrificios que se realizaban en las carnicerías y en los domicilios particulares.

Entre el censo de Granada del año 1978 y 1982 hay una enorme variación, que no tiene una explicación clara , si además tenemos en cuenta que en los datos que hemos obtenido del año 1984, aparecen unas cifras muy aproximadas a las de 1978, ello nos induce a pensar una posible incorrección del censo del 82, aunque también hemos de reconocer que en los años transcurridos entre 1978 y 1982 entran en crisis las explotaciones creadas a comienzos de la década de los setenta. Esta crisis tiene una causa fundamentalmente sanitaria; parece ser, según nos han contado algunos ganaderos y expertos en el tema, que cuando un determinado local lleva varios años destinado a la cría de conejos se produce la muerte de los mismos, con lo que la explotación desaparece. Este problema, al que no se ha encontrado aún la forma de evitar se ha tratado de solucionar trasladando la explotación a otro local distinto y distante del anterior, dejando el primero unos años sin conejos para volverlo a ocupar cuando la crisis surja nuevamente en el segundo.

Para analizar la evolución del censo comarcal, que en el próximo apartado veremos, hemos tenido que utilizar el año 1962 como año base, puesto que anterior a él no existían datos a nivel comarcal o municipal; sin embargo, contamos con la ventaja de poseer datos de 1984 cosa que antes no teníamos para los casos de Andalucía y España.

Comparando pues, el año 1962 con 1984 comprobamos que en el censo total provincial, nos resulta un saldo positivo con 47.750 cabezas más y un 47'4% de incremento (Ver Cuadro número 65). Si por último, comparamos el censo de 1950 con el de 1984 comprobamos que ambos son prácticamente iguales: 148.243 cabezas en 1950 y 148.569 en 1984, es decir sólo un 0'21% más que en 1950. Tras estos años de visicitudes y crisis el censo ha vuelto a recuperar las mismas cifras que poseía a mediados de siglo, gracias a los todavía existentes conejos de corral más los criados en jaulas y naves industriales.

Finalmente diremos que la evolución seguida por cada municipio, entre 1962 y 1984 la podemos comprobar en el Cuadro número 25 del Apéndice Estadístico.

III) DISTRIBUCION COMARCAL EN FUNCION DEL GRADO DE RURALIZACION.-

La distribución comarcal del ganado cunícula en el año 1984 la podemos ver en el cuadro número

CUADRO Nº 65

EVOLUCION COMARCAL DEL CENSO DE GANADO CUNICULA

COMARCA	AÑO 1.962	AÑO 1.974			AÑO 1.978			AÑO 1.982			AÑO 1.984		
	BASE 100	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
LA VEGA	19.699	18.618	-1.081	-5'5	15.143	-4.556	-23'1	9.041	-10.658	-54'1	30.210	10.511	53'4
GUADIX	26.781	18.142	-8.639	-32'3	15.288	-11.493	-42'9	2.262	-24.519	-91'5	18.984	-7.797	-29'1
BAZA	15.311	33.241	17.930	117'1	24.280	8.969	58'6	6.050	-9.261	-60'4	38.550	23.239	151'8
HUESCAR	5.826	6.600	774	13'3	4.000	-1.826	-31'3	550	-5.276	-90'5	8.960	3.134	53'8
MONTES ORIENTALES	4.116	37.220	33.104	804'3	30.370	26.254	637'9	470	-3.646	-88'5	7.595	3.479	84'5
MONTES OCCIDENTALES	4.036	300	-3.735	-92'6	11.492	7.457	184'8	8.520	4.485	111'1	6.520	2.485	61'6
ALHAMA	4.907	4.189	-718	-14'6	800	-4.107	-83'7	945	-3.962	-80'7	1.456	-3.451	-70'3
LA COSTA	3.489	7.135	3.646	104'5	7.619	4.130	118'4	2.554	-935	-26'8	9.314	5.825	167
ALPUJARRA	9.008	11.224	2.216	24'6	27.316	18.308	203'2	10.430	1.422	15'7	19.540	10.532	116'9
LECRIN	7.647	4.555	-3.092	-40'4	18.432	10.785	141	1.780	-5.867	-76'7	7.440	-207	-2'7
TOTAL PROVINCIAL	100.819	141.224	40.405	40'1	154.740	53.921	53'5	42.602	-58.217	-57'7	148.569	47.750	47'4

Fuente:. Elaboración propia con datos del Mapa de Abastecimientos.Ministerio de Agricultura e I.N.E.

66. Las cuatro comarcas de mayor censo son: Baza (25'94%), La Vega (20'33%), La Alpujarra (13'15%) y Guadix (12'77%). La primera es una comarca donde la explotación tradicional del conejo, antes sueltos en corrales ahora en pequeñas jaulas, mantenidas por la mayoría de las familias campesinas no se ha perdido. Este fenómeno que se da en todos los pueblos de la misma, se acusa más en las aldeas y cortijos donde el número de conejos por familia es mucho más elevado. Pero la causa principal del alto censo de Baza está en su mercado de ganado ovino; este está actuando como motor económico de la zona y ejerciendo su influencia en otros productos ganaderos como son los conejos para el sacrificio que desde aquí salen para otras provincias como Almería y las de Levante. Todo ello ha permitido que entre 1962 y 1984 el incremento de ganado cunícula en Baza haya sido de un 151'8% (Ver Cuadro número 65).

La Vega es la segunda comarca con mayor número de conejos después de Baza; esta es la comarca de mayor población de la provincia por lo que tiene más población urbana para consumnir que ninguna y también más población rural para producir que ninguna otra por lo que su censo es importante. En ella existe además el único matadero de conejos de la provincia, que situado en Los Ogíjares, ha favorecido el surgimiento y la existencia de granjas cunículas en otros municipios de la comarca. Su incremento entre 1962

C U A D R O Nº 66

DISTRIBUCION COMARCAL DEL NUMERO DE CONEJOS EN LA PROVINCIA DE GRANADA.AÑO 1.984

COMARCA	Nº DE CONEJOS	%
La Vega	30.210	20´33
Guadix	18.984	12´77
Baza	38.550	25´94
Huescar	8.960	6´03
Iznalloz	7.595	5´11
Montefrio	6.520	4´38
Alhama	1.456	0´98
La Costa	9.314	6´26
La Alpujarra	19.540	13´15
Valle de Lecrín	7.440	5´00
TOTAL PROVINCIAL	148.569	100

Fuente:. Elaboración propia.

1984 ha sido del 53'4% (Ver Cuadro número 65).

La Alpujarra es la comarca más típica de la economía agrícola familiar y subsidiaria, donde la explotación del conejo en los mismos corrales y cuadras de las viviendas es un elemento más dentro de los que constituyen una economía casi autárquica y de subsistencia. En ella concurren un conjunto de factores que contribuyen al mantenimiento de esta situación: la existencia de una población dispersa en pequeños núcleos, el minifundio, la parcelación, el clima, la vegetación, su abundante regadío -no olvidemos que el conejo prefiere el verde a cualquier otro producto alimenticio-, etc. pero este sistema de explotación tradicional convive con otro intensivo y modernizado; concretamente en Ugíjar se han creado varias explotaciones de conejos, que son las mayores de la provincia con unas instalaciones especiales y adecuadas y un sistema de explotación basado en la máxima producción con los mínimos gastos. El crecimiento de la comarca entre 1962 y 1984 fue de 116'9%.

Guadix, como La Alpujarra, es una comarca con baja renta per capita, con un elevado grado de ruralización y de economía de subsistencia. La explotación familiar del conejo cuenta también con una larga y fuerte tradición que muy lentamente va disminuyendo, por eso el censo del año 1984 es inferior

en un 29'1% al existente en 1962 (Ver Cuadro número 65).

Las restantes comarcas con la excepción de Alhama que sólo tiene 1.456 cabezas y 0'98% del total provincial, poseen unas cifras muy semejantes, las cinco oscilan entre 4'38 y 6'26%; en todas ellas predomina la explotación familiar aunque menos desarrollada que en las anteriores, todas ellas, excepto el Valle de Lecrín han ganado efectivos en el año 1984 respcto a 1962.

A pesar de la existencia de algunas explotaciones mecanizadas y tecnificadas, en nuestra provincia la mayoría de los conejos se crían en viviendas de tipo rural con corrales y cuadras, ya sea en pueblos, en aldeas o en cortijos y dentro de una economía de subsistencia; por tal motivo podemos afirmar que la distribución del censo cunícula en las comarcas granadinas, está en función del grado de ruralización de la población de las mismas.

IV) COMPOSICION.-

Actualmente hay una escasez total de información sobre las razas que componen el censo cunícula de España. Si no existen datos sobre España, menos aún los hay sobre las provincias y más concretamente en el caso de Granada. Sí sabemos, sin embargo, que no existen grandes diferencias entre las razas explo-

tadas en nuestra provincia y las explotadas en el resto de España; por eso nos conformaremos con conocer someramente las principales razas explotadas en nuestro país.Para ello vamos a recurrir al que fue uno de los grandes estudiosos de la ganadería española, el profesor Sarazá Ortiz; en uno de sus trabajos nos indica: "A pesar de la fama que tuvo siempre España como "tierra de conejos", la cunicultura está ahora en sus comienzos, y desde luego en manos de aficionados y de algunos -muy pocos- cunicultores industriales. Igualmente nuestras razas son escasas y no han recibido hasta el momento presente ayuda oficial de ningún tipo. En algunas épocas existieron efectivos de la raza Gigante de España en las Estaciones Pecuarias de León y Murcia; aún así no fueron allí muy seleccionados estos animales ni se les prestó la debida atención.

De tal forma que hoy nos encontramos con un panorama como el siguiente: el 80% de los conejos mantenidos en cautividad pertenecen al mal denominado "Conejo común", un 6% de raza Gigante de España (en sus dos variedades: blanca y parda) y el resto está representado por un sin número de razas de origen extranjero y de variada aptitud: Chinchilla, Angora, Gigante Californiano, Neozelandés, Leonado de Borgoña y los Rex" (4).

Más recientemente en otro estudio del tema cunícula, R. Valls nos dice "Actualmente (1982) el

panorama se ha simplificado y las razas empleadas se han indentificado en gran manera con el tipo de explotación. De este modo, podemos distinguir:

En granjas complementarias y de minifundio (que viene a suponer el 80% de reproductores) predominan los tipos país y sus cruces con las diferentes razas que se han ido introducciendo en España.El Gigante de España ha quedado reducido a pequeños núcleos totalmente esporádicos.

En granjas intesivas de tipo industrial (20% del total de reproductores) predomina largamente la raza Neozelandés Blanco, seguida a menor escala por la raza California y con ejemplares escasos de las razas Leonado de Borgoña,Mariposa, Azul de Viena y Plateados. Ultimamente en explotaciones con alta tecnología e inversión, se han introducido los híbridos comerciales franceses (Solam-Solaf, Hyla y Elco) y recientemente el híbrido portugués Hycora" (5).

Evidentemente en nuestra provincia abundan más las explotaciones complementarias y de minifundio, por lo que igualmente abundan más las razas autóctonas que las importadas.

V) PARTICIPACION DEL GANADO CUNICULA EN LA CABAÑA PECUARIA PROVINCIAL.-

La participación del ganado cunícula en la cabaña ganadera provincial es la más baja de todas

las especies y además con bastante diferencia con las demás. En el año 1984 esta especie representaba solo el 0'57% del total. La razón de esta baja participación se debe a que, al igual que el aviar, tiene el índice más bajo (0'005) para el cálculo de U.G., pero a diferencia de este el número de conejos es muchísimo más bajo que el de ponedoras y broilers.

Las cuatro comarcas con participación superior a la media provincial son: Baza (1'35%), La Alpujarra (1'02%), Valle de Lecrín (1'01%) y la Costa (0'61%). (Ver Cuadro número 67); estas son comarcas, sobre todo las tres últimas, donde se combinan los factores de mayor número de conejos con menor volumen ganadero. En el resto de las comarcas la participación es insignificante, dado el bajo censo de conejos, y en donde no es así, como el caso de la Vega, su gran volumen convierte igualmente en baja su participación.

VI) CONCLUSIONES.-

Como resumen de lo que acabamos de decir, podemos indicar que el ganado cunícula presenta las siguientes características:

Una falta de datos para poder trabajar con ellos sobre todo en lo referente a censos, que están incompletos, siendo inexistentes los referentes a la composición de la cabaña.

C U A D R O Nº 67

PORCENTAJE DE U.G. DE CONEJOS SOBRE EL TOTAL

AÑO 1.984

COMARCA	A= TOTAL DE U.G.	B= U.G. DE CONEJOS	% (B/A)
La Vega	35.356`6	151`05	0`43
Guadix	18.475`4	94`92	0`51
Baza	14.214`3	192`75	1`35
Huéscar	17.398	44`80	0`26
Montes Orien.	9.378`6	37`97	0`40
Montes Occi.	6.422`5	32`60	0`51
Alhama	8.232`5	7`28	0`08
La Costa	7.697`02	46`57	0`61
Alpujarra	9.509`4	97`70	1`02
V. de Lecrìn	3.707	37`29	1`01
PROVINCIA	130.391`32	742`93	0`57

Fuente:. Elaboraciòn y datos propios.

La evolución de su censo se ha visto influenciada por la trayectoria económica seguida por la población tanto en Granada como en Andalucía o en España, sufriendo una gran baja a comienzos de los años sesenta consecuencia de la despoblación del campo y la crisis de la agricultura tradicional.

En nuestra provincia la ganadería cunícula está poco desarrollada, localizándose en las zonas rurales más minifundistas y con los más bajos niveles de renta. Su participación en la cabaña ganadera provincial es la más baja de todas las especies. En los últimos años están surgiendo algunas explotaciones que siendo familiares están más tecnificadas y modernizadas. Hay una escasa atención por parte de la administración a la explotación de conejos y, aún más, en lo que a su selección se refiere.

Como consecuencia de todo ello no existe gran interés por la cría y explotación de conejos a pesar de las ventajas e ingresos económicos que para una provincia como la nuestra podría suponer.

COLMENAS

I) INTRODUCCION.-

El consumo de miel y el origen de la apicultura es casi tan antiguo como la humanidad. Pero en los últimos años estamos asistiendo a un aumento

de dicho consumo muy demandado en todos los ambientes y, en especial, en los herbolarios y en las personas de hábitos vegetarianos; también se ve favorecido por el rechazo cada día mayor al consumo de alimentos prefabricados e industrializados y la vuelta a lo natural; consecuencia de ello es evidentemente una mayor explotación de colmenas y, por tanto, la elevación del censo de las mismas.

En la actualidad la explotación de colmenas está enormemente extendida: "La miel se obtiene prácticamente en cualquier país del mundo y es una mercancía cuyo comercio es internacional. La calidad y cantidad depende de la clase de flores disponibles en una región determinada. Según la FAO, en 1983 se produjeron en el mundo 911.000 toneladas métricas de miel. Si se compara esta cosecha con la producción media de las campañas 1974-76 que fue de 767.000 toneladas representa un incrementeo relativo del 18'77% y el 31% más que la producción de los primeros años sesenta.

La producción actual de los principales países apícolas es la siguiente, expresada en toneladas métricas" : (6)

URSS.....	185.000
CHINA.....	118.000
ESTADOS UNIDOS.....	100.000
MEXICO.....	64.000
ARGENTINA.....	33.000
CANADA.....	32.000
OCEANIA(Australia, etc)....	32.000
FRANCIA.....	25.000
ESPAÑA.....	15.000
ALEMANIA FEDERAL.....	15.000

España, pues, se encuentra entre los principales países productores de miel del mundo aunque con grandes diferencias respecto a los primeros productores: Rusia, China y Estados Unidos. La provincia de Granada también ha sido siempre productora de miel y continua siéndolo en la actualidad.

En cualquier caso, nuestra provincia también se está haciendo eco del incremento del número de colmenas del que hablábamos puesto que en los últimos años no paran de aumentar, especialmente en La Alpujarra.

II) EVOLUCION RECIENTE.-

La evolución del censo provincial de colmenas la podemos ver en el Gráfico número 23, junto con los censos de Andalucía y de España.

En primer lugar observamos que todos los

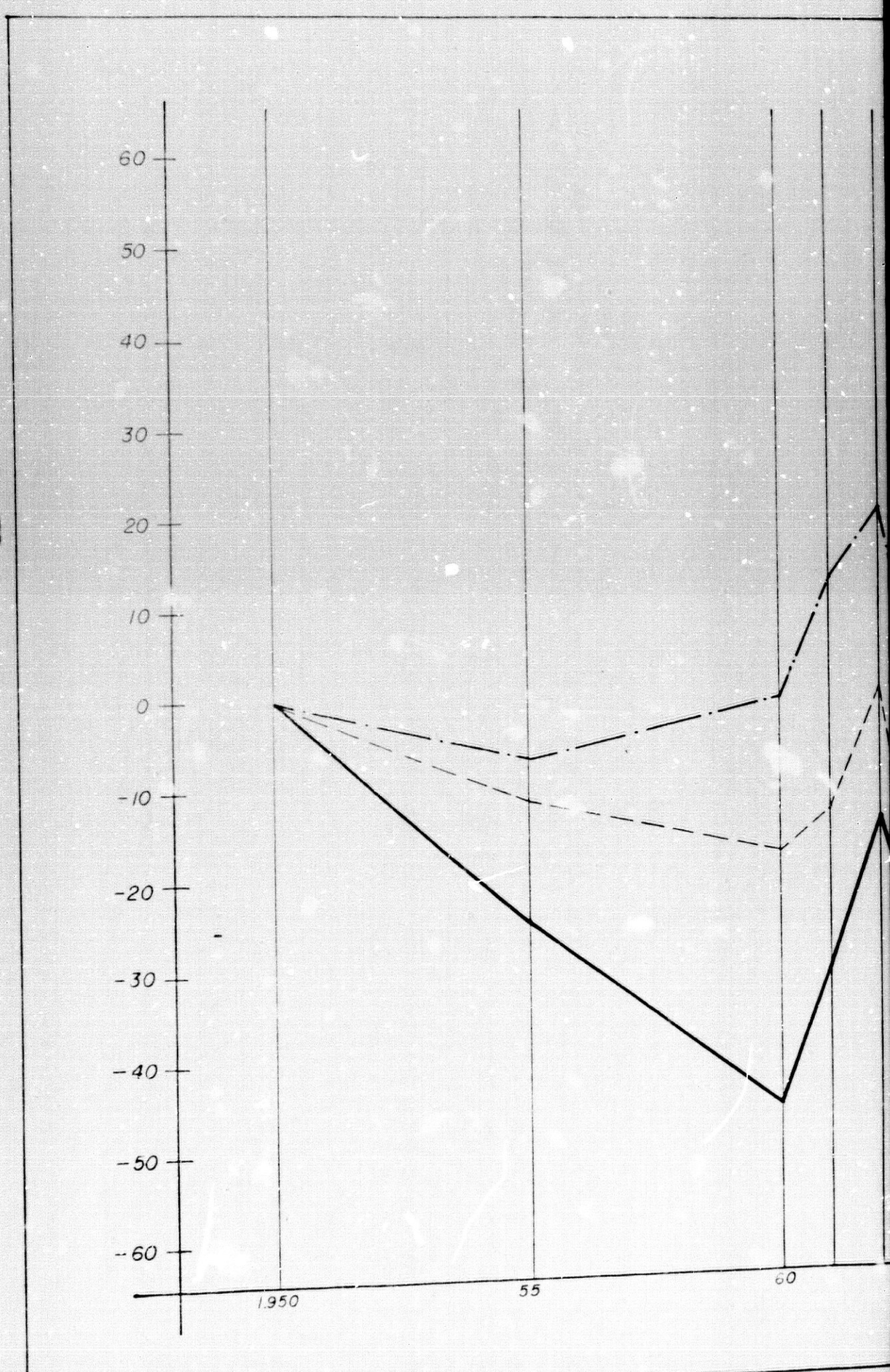
60
50
40
30
20
10
0
-10
-20
-30
-40
-50
-60
1.950
55
60

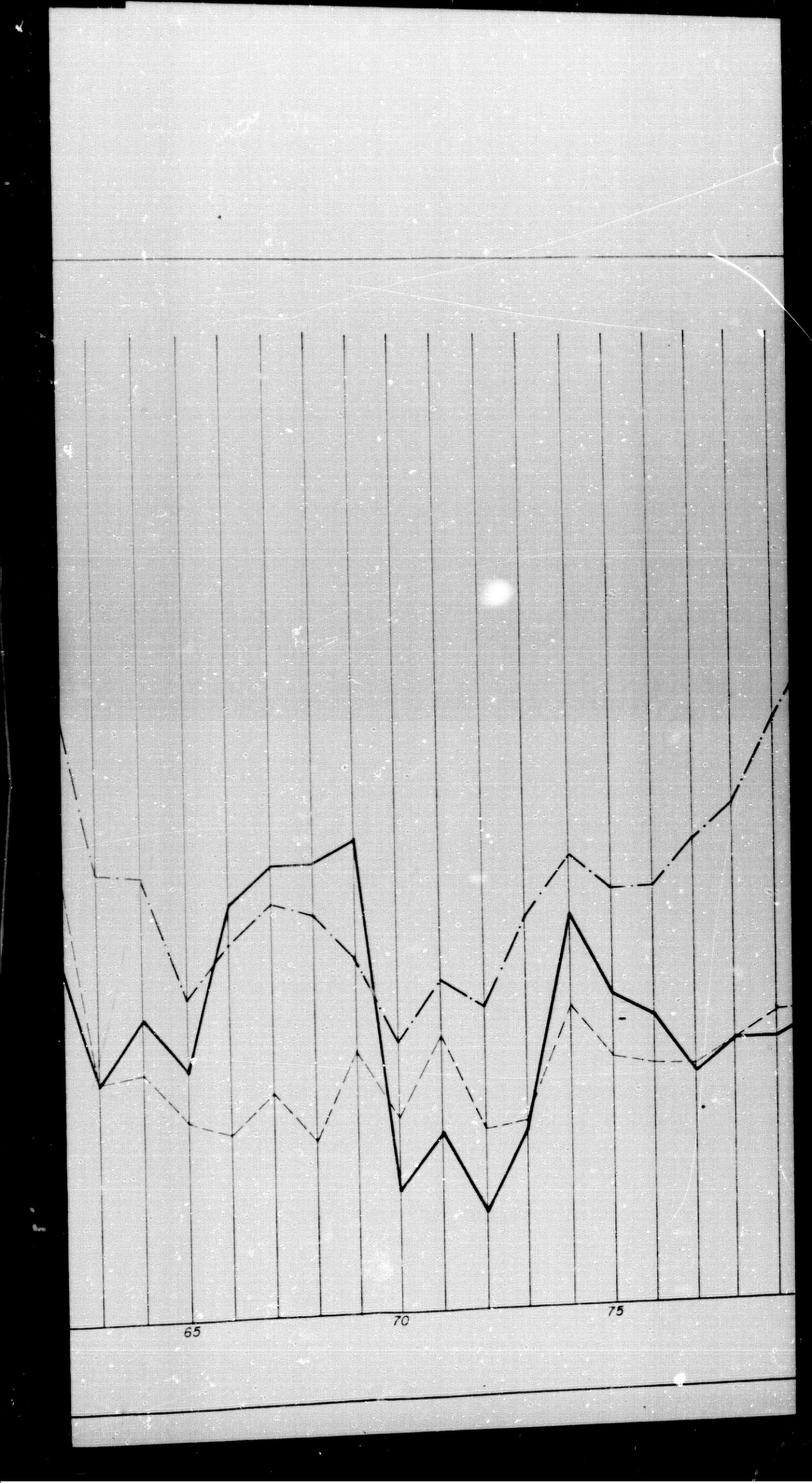
65
70
75

GRAFICO Nº 23

GRANADA ——————

ANDALUCIA — — — — —

ESPAÑA —·—·—·—

EVOLUCION DEL NUMERO DE COLMENAS

EXPRESION PORCENTUAL DE LA VARIACION ANUAL EN BASE AL AÑO 1.950

FUENTE : ELABORACION PROPIA CON DATOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

años comprendidos entre 1950 y 1982 poseen un censo inferior al año base, lo que significa que hasta este último año (Ver Gráfico número 23) aún no se habían alcanzado las cifras de 1950. Sin embargo, en el año 1984, según nuestra propia encuesta , las cifras eran muy superiores a las del cincuenta; en este año había 15.663, cantidad superior en un 48'4% a las 10.484 del año base.

En estos 34 años no podemos distinguir claramente unos períodos diferentes. Sí podríamos hablar de una primera fase de decaimiento en los años 50; así tenemos que en 1950 había, como hemos dicho, 10.484 colmenas en nuestra provincia, diez años más tarde en 1960 sólo quedaban 5.659, es decir, había habido unas pérdidas del 46'02%, casi la mitad del censo. No encontramos una explicación muy clara a este fenómeno, pero puede deberse a la pérdida del ritmo de crecimiento que tuvo en los años cuarenta, y que en los cincuenta, con la recuperación de la agricultura y la obtención de otros productos agrícolas, se abanadonase en gran parte la explotación de colmenas y la obtención de la miel.

El profesor Saraza Ortíz nos habla de ello: "Es curioso señalar el auge que tomó la apicultura en España en la década de los 40. Fueron años en que, como consecuencia de la falta de relaciones con otros países a que estuvimos sometidos, hubo

que recurrir a una economía autárquica en la que la miel y la cera fueron productos animales que jugaron un cierto papel de interés máxime al ser casi los únicos productos que pudimos exportar entonces y por ende los que nos proporcionaban algunas divisas" (7).

En los casos de Andalucía y España las pérdidas son mucho menores. Andalucía pasa de tener 107.966 en 1950 a 89.017 colmenas en 1960 es decir un 17'55% menos y España prácticamente se mantiene igual 644.945 en 1950 y 643.686 en 1960, o sea sólo un 0'20% menos.

En los años sesenta observamos una leve recuperación con alzas y bajas muy diferentes de unos años a otros. Es entonces cuando se produce la gran emigración y despoblación del campo de la que venimos hablando en los diversos capítulos. Dichos acontecimientos afectaron a todo lo que era el mundo rural y en consecuencia también a las colmenas: "Sin duda alguna, una de las actividades agrarias que más ha sufrido las consecuencias de la crisis de la agricultura tradicional ha sido la apicultura coincidiendo con el cambio de situación en la agricultura, caracterizado por el éxodo rural masivo e indiscriminado de las comarcas agrícolas menos favorecidas hacía los grandes centros urbanos que les ofrecían mejores condiciones de vida. De este modo, los agricultores emigrantes dejaban abandonadas a su suerte tierras , fincas , edificios , cons-

trucciones, animales, aperos, patrimonio cultural y , por supuesto los colmenares, los cuales al perder a sus cuidadores, los labradores-apicultores, en unos pocos años se deshacían completamente" (8).

Pero este efecto negativo de la emigración fue contrarrestado por otro fenómeno inverso que ocasionó el aumento del número de colmenas y la recuperación del censo del año 1960; nos referimos a la introducción en nuestra provincia de las colmenas movilistas, tipo Layens. Estas habían iniciado su implantación en Valencia hacía 1940, pero hasta los años sesenta no se extiende por nuestra provincia y por otras provincias y regiones de España.

Efectivamente, como hemos dicho anteriormente, en los años sesenta desaparece un buen número de apicultores pero estos eran en su totalidad muy pequeños y con colmenas fijistas, casi ninguno de ellos tenía más de cinco. Sin embargo los que permanecieron y los pocos nuevos que surgieron, al sustituir las fijistas por las movilistas, aumentaron considerablemente el número de colmenas por apicultor, con lo que el saldo final fue positivo y en consecuencia, el censo más elevado al final de la década que al comienzo. Pero, a pesar de ello, en los tres casos, el censo de 1969, aún con la recuperación sufrida, seguía siendo inferior al de 1950; en Granada la diferencia era de 1'28%, en Andalucía de 29'79%

y en España 17'55% menos.

El auge y el aumento de producción de los años sesenta ocasionó el stock y la crisis de 1970, que en Granada provocó una disminución del censo, mayor que en los casos de Andalucía y España como podemos ver en el Gráfico número 2.

En el año 1971 hubo una leve recuperación, pero en 1972 volvió a descender siendo este el año más bajo de todo el período con sólo 5.050 colmenas, un 51'83% menos que en 1950; a partir de entonces se inicia una nueva recuperación hasta 1974. Durante los años 1975, 76 y 77 descedería por última vez, para iniciar, a partir de entonces una recuperación que no ha cesado en la actualidad.

Esta tendencia seguida por nuestra provincia, que acabamos de comentar, es comparida igualmente por Andalucía y España, sólo que estas dos, en los últimos años crecen más que Granada. En el año 1982 el censo de nuestra provincia seguía siendo inferior al de 1950 en un 13'53%, mientras que los de Andalucía y España, eran superiores a dicho año en un 5'44% y 60'44% respectivamente; pero, como ya sabemos, en 1984 el censo de Granada era muy superior al de 1950.

Vemos, pues, que en los últimos años asistimos al aumento del número de colmenas, hecho que continuará acelerandose aún más con la entrada de España en la C.E.E. Además del aumento del mercado,

también se ha producido un crecimiento de la demanda de miel per capita, tanto en lo que se refiere al consumo directo como al industrial

Los demás factores que están contribuyendo al aumento del censo de colmenas son entre otros los siguientes:

-crecimiento de la demanda de miel y polen

-implantación, casi total, de colmenas movilistas, lo que permite aumentar el número de colmenas por apicultor.

-mejora de los tipos de colmenas y de las técnicas y métodos de explotación que aumentan los rendimientos.

-mayor profesionalización de los apicultores que cada día estan más preparados.

-vuelta al campo de emigrantes o hijos de emigrantes que buscan nuevas formas de empleo y explotación.

-el surgimiento de organizaciones apícolas; en Granada se esta tratando de hacer una cooperativa, aunque todavía no se ha formado, pero existen otras a nivel nacional o regional: ANA (Asociación Nacional de Apicultores), Capica (Castellón), CAL: (Cooperativa Apícola Levantina) en Alcira, Asociación de Ganaderos del Reino (Sección apícola) en Castellón y Valencia, etc.

-los buenos precios alcanzados por la miel y el polen.

III) CONCENTRACION GEOGRAFICA EN LA ALPUJARRA.-

La distribución del número de colmenas en las distintas comarcas granadinas en el año 1982 la podemos observar en el mapa número 10. En el que aparece una comarca La Alpujarra con más del 40% del censo provincial; otras dos Huéscar y la Vega entre el 10% y el 20% del censo, mientras que el resto aparecen con porcentajes inferiores.

En el año 1984, la situación había variado algo (Ver Cuadro número 68), pero La Alpujarra seguía siendo la de mayor censo de la provincia: 46'64%. Por su situación geográfica, su extensión y su gran tradición en la explotación de colmenas, esta comarca es la de mayor importancia apícola de la provincia; veánse las cifras que ofrecemos del año 1984 que son bastante exactas. Pero, además de ello, lo más importante es que todas las explotaciones están en manos de apicultores alpujarreños lo que no ocurre en otras comarcas granadinas. Dentro de ella destacan los pueblos de Lanjarón y Orgiva. Son casi todas movilistas que en invierno se bajan a la playa (La Herradura), en Primavera se trasladan a La Alpujarra, en verano a la Sierra (Alpujarra Alta) y en Otoño vuelven de nuevo a la Baja. Además de todo ello, en La Alpujarra se encuentran los apicultores mejores y más profesionalizados de la provincia, con unos medios y una infraestructura adecuados

MAPA Nº 10

DISTRIBUCION COMARCAL DE COLMENAS

AÑO 1.982

I La Vega
II Guadix
III Baza
IV Huéscar
V Iznalloz
VI Montefrío
VII Alhama
VIII La Costa
IX La Alpujarra
X Valle de Lecrín

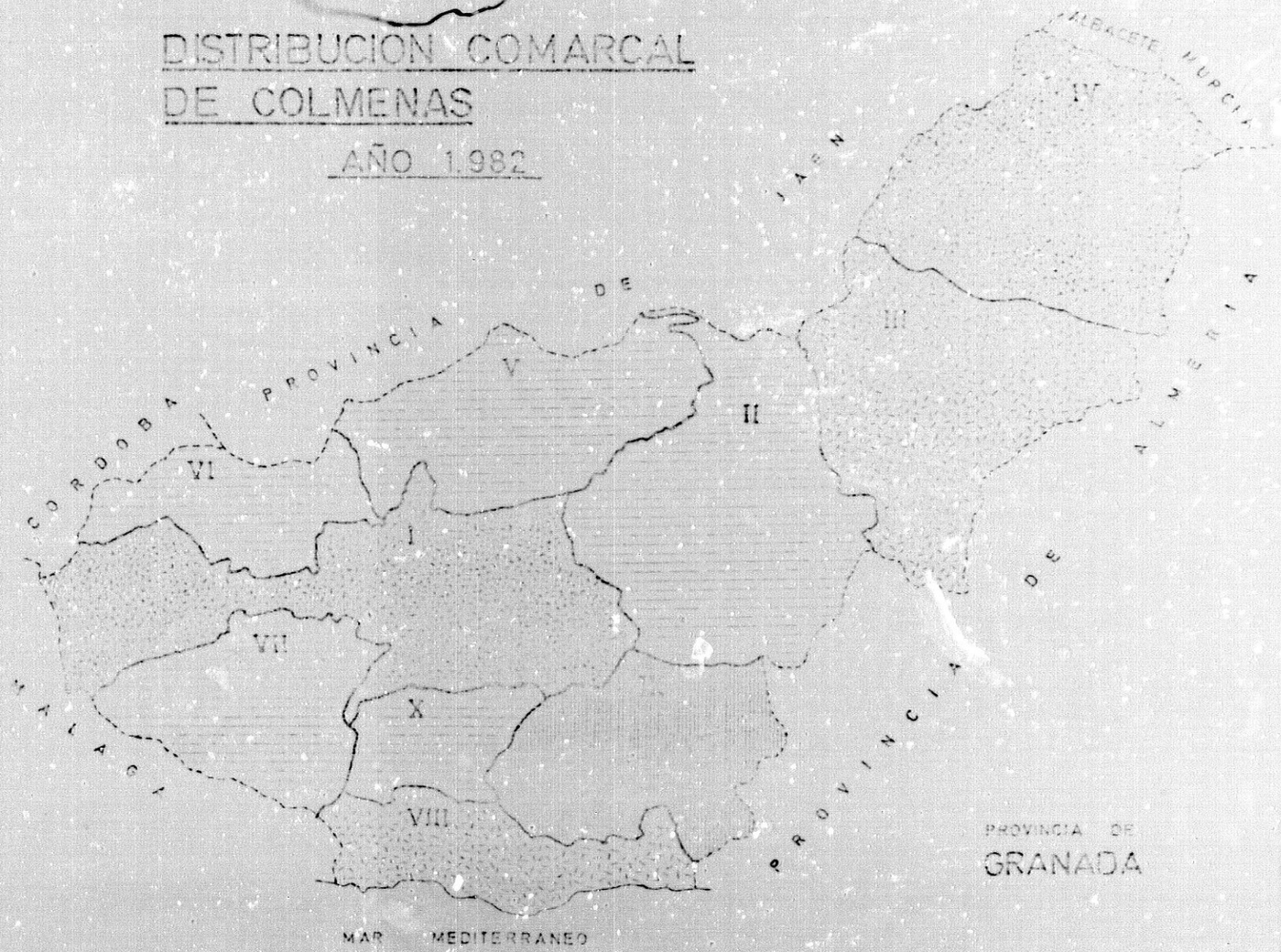

%	
0 - 5	
5 - 10	
10 - 20	
20 - 40	
40 - 60	
≥ 60	

FUENTE.- ELABORACION PROPIA

C U A D R O Nº 68

DISTRIBUCION COMARCAL DE LAS COLMENAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA AÑO 1.984

COMARCA	NUMERO DE COLMENAS	%
La Vega	2.292	14`73
Guadix	490	3`15
Baza	1.181	7`59
Huéscar	1.975	12`69
Montes Orien.	485	3`12
Montes Occi.	190	1`22
Alhama	122	0`78
La Costa	1.030	6`62
Alpujarra	7.258	46`64
Valle de Lecrìn	540	3`47
TOTAL PROVINCIAL	15.563	100

Fuente:. Elaboraciòn y datos propios.

para la explotación. Por todo esto, podemos manifestar que La Alpujarra es la comarca más típica en explotación apícola de la provincia, además de que en ella se concentra el 46'6% de las colmenas existentes. Desde 1962 su crecimiento ha sido continuo; en el año 1984 tenía 7.258 colmenas, 5.210 más que en 1962 lo que significó un 254'9% en esos años (Ver Cuadro número 69).

Las dos comarcas que siguen a La Alpujarra en 1984 son Huéscar (12'66%) y La Vega (14'73%). Estas poseen también un buen número de colmenas, pero las movilistas no permanecen todo el año en ellas sino que son trasladas incluso fuera de la provincia; tampoco todos los propietarios son de la zona, muchos proceden de otras comarcas o regiones: Murcia y Valencia.

Hay otras cinco comarcas que, como las anteriores, tampoco poseen una apícultura estable, sino que se desplazan a sus tierras por la floración de sus cultivos -girasol por ejemplo-, o por su clima templado como es el caso de La Costa. Estas comarcas son: Baza (7'5%), La Costa (6'6%), Valle de Lecrín (3'4%), Guadix (3'1%) y Los Montes Orientales (3'1%). Las dos restantes , Montes Occidentales y Alhama, son las comarcas con más bajo censo apícola de la provincia: 1'2% y 0'78% respectivamente; en ellas no existen apicultores profesionalies y tam-

CUADRO Nº 69

EVOLUCION COMARCAL DEL CENSO DE COLMENAS

COMARCA	AÑO 1.962	AÑO 1.974			AÑO 1.978			1.982			AÑO 1.984		
	BASE 100	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
LA VEGA	1.350	529	- 821	-60'8	459	- 891	-66	449	- 901	-66'7	2.292	945	69'8
GUADIX	318	24	- 294	-92'5	32	-286	-89'9	81	- 237	-74'5	490	172	54'1
BAZA	366	512	146	39'9	95	-271	-74	120	-246	-67'2	1.181	815	222'7
HUESCA	1.092	385	-707	-64'7	120	-972	-89	1.600	508	46'5	1.975	883	80'9
MONTES ORIENTALES	623	885	262	42'1	90	-533	-85'6	300	- 323	-51'8	485	- 138	-22'2
MONTES OCCIDENTALES	428	146	-282	-65'9	460	32	7'5	246	-182	-42'5	190	- 238	-55'6
ALHAMA	687	605	- 82	-11'9	---	---	---	885	198	28'8	122	-565	-82'2
LA COSTA	1.265	2.423	1.158	91'5	590	-675	-53'4	235	-1.030	-81'4	1.030	- 235	-18'6
ALPUJARRA	2.048	2.977	929	45'4	2.881	833	40'7	4.863	2.815	137'5	7.258	5.210	254'4
LECRIN	781	425	-356	-45'6	50	-731	-93'6	35	- 746	-95'5	540	-241	-30'9
TOTAL PROVINCIAL	8.958	8.911	- 47	- 0'5	4.777	-4.181	-46'7	8.814	- 144	- 1'6	15.563	6.605	73'7

Fuente:. Elaboración propia con datos del Mapa de Abastecimientos.Ministerio de Agricultura e I.N.E.

poco van de otras comacas y provincias.

IV) LA PROVINCIA DE GRANADA EN EL CONJUNTO ANDALUZ.-

La región más importante de España en lo que al número de colmenas se refiere es Levante; en ella se encuentran los apicultores más especializados y la mejor infraestructura para la explotación de colmenas y comercialización de su miel.

Después de Levante son las regiones de Andalucía y Extremadura, ambas con las mismas cifras, las que mayor número de colmenas poseen.

En nuestra región existían en el año 1982 un total de 113.806 colmenas, según los censos oficiales, siempre inferiores a la realidad; pero al no contar con otra información analizaremos las cifras que ofrecemos en el cuadro número 70. La parte Occidental de Andalucía posee mayor número que la Oriental, pues el 61'19% del total regional se encuentra en ella; cuenta esta parte con mayor tradición y, sobre todo, con mayores zonas donde se explotan las colmenas, siendo muy conocidos los municipios de Almonte, Berrocal, Valverde, Aznacollar, El Ronquillo, etc. La parte Oriental está menos desarrollada aunque también cuenta con zonas importantes como La Alpujarra en Granada y Andújar en la zona de Jaén.

CUADRO Nº 70

DISTRIBUCION DEL NUMERO DE COLMENAS EN ANDALUCIA

AÑO 1982

PROVINCIA	Nº DE COLMENAS	%
Almería	8.722	7'66
GRANADA	9.065	7'96
Jaén	14.320	12'60
Málaga	12.050	10'58
ANDAL.ORIEN.	44.157	38'80
Cádiz	8.050	7'07
Córdoba	13.254	11'64
Huelva	23.187	20'37
Sevilla	25.158	22'10
ANDAL.OCCIDEN	69.649	61'19
TOTAL ANDALUCIA	113.806	100'00

Fuente:. Elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura.-

Dentro del conjunto andaluz nuestra provincia ocupa uno de los últimos lugares, pues con el 7'96% del censo, sólo quedan dos provincias tras ella: Almería (7'66%) y Cádiz (7'07%). Las cinco provincias que van por delante de ella, lo deben al mayor desarrollo de las colmenas movilistas que aprovechan los cultivos extensivos de las campiñas, especialmente las flores de Helianthus annus L. (Girasol) en Córdoba, Sevilla y Jaén; además se aprovechan también las

las floraciones de Sierra Moren y Sierra del Norte de Sevilla, donde las colmenas son muy abundantes. En la provincia de Huelva utilizan el Eucaliptus camaldulensis Dehn. En nuestra provincia utilizan unas flores menos abundantes pero de mejor calidad: azahar, en narnajos y limoneros especialmente en el Valle de Lecrín, romero (Rosmarinus officinalis L), tomillo (Thimus vulgaris L), espliego, etc. Para finalizar, diremos que en cualquier caso, nuestra provincia cuenta con unas floraciones abundantes y variadas, en las que también hay que incluir grandes zonas de girasol en los Montes Orientales, sobre todo, por lo que su potencialidad para la alimentación de colmenas es infinitamente superior a la que necesitan las que actualmente existen en ella, sólo nos falta que los apicultores granadinos aumenten su volumen de explotación o aumente el número de ellos.

NOTAS

1. Citado por Camps, J. "La cunicultura en el mundo". El Campo nº 88 Octubre-Diciembre, 1982, pág 3.

2. Camps, J. Ob. Cit. pág 4.

3. Con datos procedentes de los Censos Agrarios y elaboración propia.

4. SARAZA ORTIZ, R. y otros. Ganadería Española. Editora Nacional, Madrid, 1975, pág 101.

5. VALLS. "Razas explotadas y selección genética actual". El Campo nº 88, 1982, pág 9.

6. GOJMERAC, W.L. "Evolución de la industria apícola". El Campo nº 93 Enero-Marzo, 1984 pág 32.

7. SARAZA ORTIZ, R. y otros. Ob. Cit. pág 148.

8. BRAVO, A. "La apicultura hoy". El Campo nº 93 Enero-Marzo, 1984, pág 105.

CAPITULO VIII : LA CABAÑA PROVINCIAL

I) INTRODUCCION.-

Tras haber analizado y estudiado cada una de las especies ganaderas, hemos creido conveniente hacer un capítulo final de la primera parte donde se analice el conjunto de las especies, su evolución y distribución en la provincia.

Durante el período que analizamos, prácticamente desde la época de posguerra hasta la actualidad, se produce en España tal proceso de transformación que podríamos calificarlo como una auténtica revolución y que ha afectado a todos los aspectos de la vida. En lo económico y social, por primera vez en la historia, se ha sustituido una base esencialmente agrícola por otra esencialmente industrial y de servicios, pasando por una economía autárquica y estancada, con escasez de productos, hambre y considerables precios agrícolas, a una economía totalmente abierta y fuertemente internacionalizada con una superabundancia de productos de los que los agrícolas son los de menor precio. En lo político hemos pasado de una dictadura militar, inter-

nacionalmente bloqueada, a una democracia formal, aceptada por el pueblo, con unas intensas relaciones internacionales y una integración en la C.E.E. Por último, en el aspecto cultural, se ha elevado el nivel del pueblo, ha desaparecido el analfabetismo entre la población infantil y joven y, en general, la cultura del país se ha enriquecido enormemente en todas sus manifestaciones, al desaparecer las depuraciones de personas y actividades y existir una libertad total de grupos, personas y pueblos.

Estos cambios económicos que acabamos de apuntar, lógicamente, también afectaron al desarrollo de la ganadería del país en general y a la de nuestra provincia en particular; así pues habiendo sufrido unos mismos acontecimientos históricos, la evolución de la cabaña ganadera de Granada no ha sido esencialmente distinta a la del resto de España, si bien algunas especies han evolucionado de forma diferente. El clima y el medio físico, otros factores decisivos para la ganadería tampoco son esencialmente distintos de los del resto del país, a excepción hecha de Galicia y la Cornisa Cantábrica.

De ahí, pues, que las especies ganaderas explotadas, hayan sido las mismas que en el resto de España y Andalucía, es decir: ovino, bovino, porcino caprino y aviar fundamentalmente. Dos de estas ovino y caprino, que se han explotado siem-

pre en un sistema extensivo, eran las que mejor se adaptaban a un clima con escasas precipitaciones y una destacada sequía estival como el de Granada. Las transformaciones habidas en nuestra cabaña provincial en los últimos veinte años han permitido que estas dos especies que en el resto de España se encuentran en crisis, hayan alcanzando en Granada unas elevadas cotas de desarrollo, inexistentes en otras zonas del país e impensables hace unos años.

Igualmente durante este período de tiempo, la cabaña provincial ha aumentado y se ha enriquecido enormemente con la introducción y posterior desarrollo del ganado vacuno frisón, que del mismo modo que ha alcanzado unas elevadas cotas de tecnificación y rendimientos.

Pero, a pesar de ello, hoy por hoy, la provincia de Granada sigue ocupando un lugar secundario en el orden de provincias ganaderas españolas, puesto este que ha ocupado a lo largo de toda la historia, pero que también quizá sea hoy cuando esté más cerca de superar.

II) EVOLUCION RECIENTE.-

Entre 1950 y 1984 la cabaña ganadera provincial ha experimentado una serie de cambios y transformaciones, que con diversos altibajos y con distintos

comportamientos de cada especie, ha dado, como resultado general, un balance altamente positivo. Positivo en cuanto al crecimiento del censo se refiere y, sobre todo, en lo que al grado de desarrollo y nivel de producción respecta, incomparables hoy con los de mediados de siglo.

A lo largo de este espacio de tiempo Buxadé Carbo distingue para España dos épocas fundamentales: una de Supervivencia de ganadería (1936-1967) y otra de relanzamiento (1967-1978). (Ver Gráfico número 24). Nosotros, sin embargo, hemos distinguido para el estudio de nuestra provincia tres períodos que en líneas generales son también válidos para el resto de España.

1) Período de crecimiento dentro del modelo de ganadería tradicional:años cincuenta.

2) Crisis del modelo tradicional y desarrollo del modelo productivista: años sesenta y primeros de los setenta.

3) Crisis energética y nuevo replanteamientos: 1974-84.

1) Período de crecimiento dentro del modelo tradicional : 1950 - 60

La década de los años cincuenta fue positiva para la ganadería provincial; al final de la misma todas las especies ganaderas habían recobrado efectivos

GRAFICO Nº 24

EPOCAS DE LA EVOLUCION MODERNA DE LA GANADERIA ESPAÑOLA

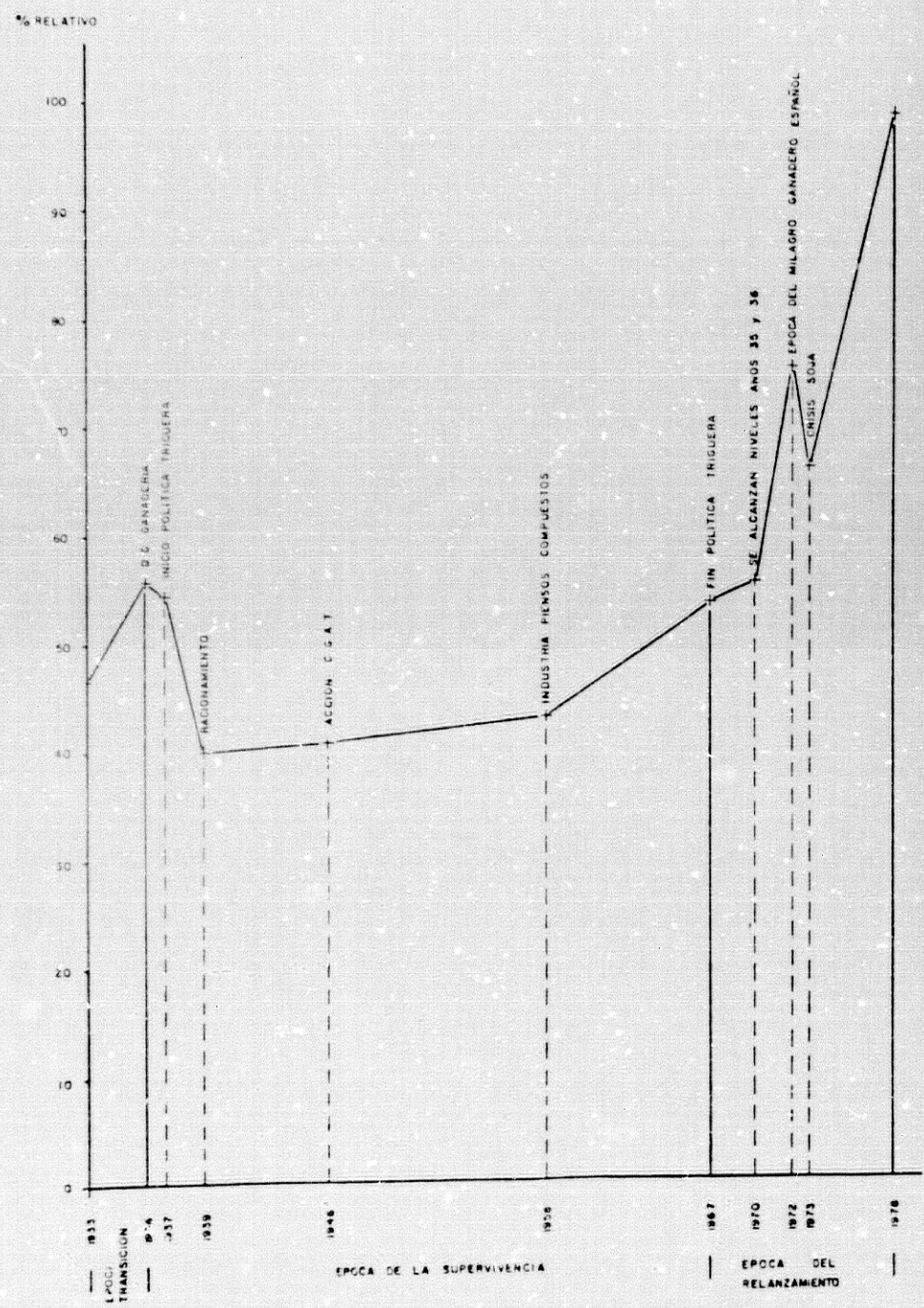

Fuente: Carlos Buxade Carbó. Perspectivas de la ganadería española. Ed. Instituto de la Empresa, Madrid, 1982, pág 81.

efectivos con respecto al año 1950, a excepción de las colmenas.

Las causas principales de esta recuperación fueron: haberse superado la depresión de la posguerra y la recuperación de la agricultura. En el año 1950 se levanta la condena de la O.N.U. a España y en 1955 nuestro país entra como miembro de pleno derecho; al mismo tiempo, se establecen relaciones con los Estados Unidos (1951) y en 1953 se inicia el tratado económico-militar que supuso una estimable ayuda para España. Las relaciones con otros paises, especialmente Estados Unidos, permitieron que surgiera el comercio exterior y se importaran productos básicos para la agricultura como fueron los abonos y la maquinaria agrícola. Todo ello contribuyó a que desapareciera el hambre y la depresión de la década anterior y a que la agricultura experimentase un fuerte crecimiento; aunque la política oficial estaba claramente a favor de la agricultura, la ganadería pudo aprovecharse de la recuperación de esta: se producen algunos excedentes agrícolas que pueden ser destinados a la ganadería, aumentan las rastrojeras y, por tanto, la superficie pastable para el ganado, existen más residuos y desechos agrícolas que igualmente ayudan a la alimentación del ganado, la paja era elprincipal de ellos, el estiércol era muy apreciado para el abonado del campo, etc. Tam-

bién el nivel de alimentación de la población mejora con respecto a la década anterior y permite un mayor consumo de productos ganaderos.

Todo este crecimiento de la ganadería se produce dentro del llamado modelo tradicional que se caracterizó por:

Predominio casi absoluto de la explotación extensiva en todas las especies, con la sóla excepción de cebo de cerdos en su fase final y algunas explotaciones de vacuno de leche, que a partir de 1956-57 fuero aumentando como en su correspondiente capítulo hemos visto.

Utilización de razas autóctonas en todas las especies, con la excepción de las limitadas importaciones de vacuno frisón

Escasa selección de razas y animales debida al bajo nivel de explotación

Alimentación exclusiva de pastos y sólo en las épocas de auténtica escasez -las nevadas de invierno por ejemplo- se les alimentaba con paja, ramón de olivo y, en pocas ocasiones, con grano. Por tanto nulo empleo de pienso compuesto.

Abundante empleo de mano de obra, debido a la suficiencia de la misma y a los bajos salarios que percibían.

Bajo nivel tecnológico y sanitario.

Escasas o nulas inversiones en instalaciones, infraestructura y mejoras

Largos procesos del ciclo vital, con escasos resultados finales y una oferta estacional.

Bajo precio de los productos ganaderos.

Ausencia casi total de industrialización, cooperativismo y canales de comercialización con la excepción de la Cooperativa S. José.

Concurrencia a ferias y mercados, como casi únicos centros de transacciones y venta de animales pero con escaso poder adquisitivo.

Sometimiento total a los intereses de la agricultura.

2) Crisis del modelo tradicional y desarrollo del modelo productivista:1960-73

Hemos dicho que la evolución de los censos ganaderos se ve afectada por los acontecimientos socioeconómicos y políticos del país, pero el efecto más directo sobre la ganadería lo ejerce la agricultura pues ambas han permanecido vinculadas hasta nuestros dias; así a comienzos de la década de los años sesenta entra en crisis tanto el modelo ganadero tradicional como el agrícola, por lo que podríamos hablar de crisis del modelo agrario tradicional. Dicha crisis se produce por el choque que este sistema sufre contra un nuevo modelo productivista que se presenta con una fuerza e intensidad impensables en años anteriores. Las distintas especies ganaderas tendrán que pasar por un proceso de "Reconversión" del modelo ganadero y en la medida en que superan dicho proceso

iran aumentando sus efectivos disminuyéndo o manteniéndolos, por lo que no afectará a todas las especies por igual.

Las causas de esta crisis hay que encontrarlas en un conjunto de acontecimientos que se produjeron en España por aquellos años y en otros anteriores. En el año 1957 entraron los tecnócratas en el Gobierno (Navarro Rubio, Alberto Ullastres, López Rodó, etc.) que fueron los patrocinadores del llamado Plan de Estabilización de 1959; las consecuencias de este plan se dejaron ver de manera casi inmediata: aceptación de la nueva paridad de la peseta, que bajó su valor, liberalización del comercio interior y exterior, inversión extranjera, inversión del sector industrial y en el turístico, potenciación de determinadas zonas del país, etc. Todo esto junto con una buena coyuntura económica internacional y europea, permitió que gran parte de la población agrícola se desplazase a las ciudades y zonas industriales, españolas o extranjeras, que aumentasen fuertemente los ingresos por el turismo y en definitiva que se elevase el nivel de renta "per capita" de la población española.

De forma más concreta podríamos citar estas causas: La emigración que acabó con la mano de obra barata que tenía que conformarse con la hatería y un pequeño sueldo, al mismo tiempo que

hizo disminuir fuertemente el número de empleos agrícolas (Ver Cuadro número 71). La subida del los salarios consecuencia de lo anterior y de la elevación del nivel de vida, lo que exigía unos mayores rendimientos de la ganadería para poder pagar a los pastores. La P.P.A. que afectó al ganado porcino explotado en régimen extensivo con cebo al final del ciclo. El abandono de la poda de las encinas, debido a que su leña fue sustituida por otros combustibles lo que supuso una merma en la producción de bellotas. La repoblación forestal, que dejó cientos de hectáreas fuera del pasto de animales. La sustitución de la lana por fibras artificiales, que dejó a la ganadería ovina sin uno de sus ingresos principales. La utilización de abonos químicos que supuso una disminución del interés por el estiércol, y , por tanto, otra pérdida más para la ganadería y fundamentalmente, como una de las causas más importantes, la competencia de la ganadería intensiva o del nuevo modelo ganadero que proporcionaba productos más homogenizados y a mejor precio.

La crisis de la agricultura y de la ganadería tradicional supuso un empobrecimiento de las explotaciones, una pérdida de la mano de obra, una elevación del coste de los salarios y una falta de recursos para abordar la modernización; en definitiva, la

CUADRO Nº 71

EVOLUCION DEL NUMERO DE EMPLEOS AGRICOLAS

Año	GRANADA	%	ESPAÑA	%
1955	175.175	= 100	= 5.231.094	= 100
1957	167.163	= 95'4	5.064.739	96'8
1960	156.263	= 89'2	4.847.465	= 92'6
1962	139.797	= 79'8	4.510.776	= 86'2
1964	129.392	= 73'8	4.226.102	= 80'7
1967	114.690	= 65'4	3.847.157	= 73'5
1971	108.167	= 62'1	3.700.222	70'7
1973	101.930	= 58'1	3.505.160	= 67'0
1975	94.177	= 53'7	2.938.856	= 56'1
1977	89.815	= 51'2	2.801.892	= 53'5
1979	75.277	= 42'9	2.627.773	= 50'2
1981	64.782	36'9	2.211.564	= 42'2
1985	46.469	26'5	1.853.438	= 35'4

Fuente:. Elaboración propia con datos de Renta Nacional (Banco de Bilbao).

modernización; en definitiva, la sustitución de la preponderancia del sector agrario por los demás sectores, quedando relegado este al último lugar en la política y en los precios del mercado. Pero por otro lado el crecimiento de la población urbana y la elevación de la capacidad adquisitiva de esta exigía más productos ganaderos, al tratar de sustituirse la proteina vegetal por la animal; más homegeneizados y a través de canales comerciales distintos a los anteriores; a esta nueva situación respondía el nuevo modelo productivista que poseía unas características contrarias a las del modelo tradicional.

El predominio de la explotación extensiva fue sustituido por la industrializada y la intensiva; las especies más propias de régimen extensivo -ovino y caprino- son explotadas en régimen semiextensivo con lo que el extensivo puro casi desaparece. La utilización de razas autóctonas es sustituida por razas selectas extranjeras, sobre todo, en bovino, porcino y aviar. En las especies donde no se introducen razas extranjeras -ovino y caprino- se seleccionan las razas más importantes, en nuestro caso la oveja "Segureña" y la cabra "Granadina". La alimentación casi exclusiva de pastos es sustituida de forma total o parcial, según las especies, por el pienso compuesto que en 1958 ya había iniciado su pro-

ducción en España. El abundante empleo de mano de obra es reducido al mínimo, gracias a la mecanización de las explotaciones al empleo de cercas, a la elevación del número de cabezas por pastor, etc. El bajo nivel tecnológico y sanitario es ahora muy elevado con abundante empleo de vacunas para la prevención de enfermedades. Las escasa o nulas inversiones en instalaciones e infraestructura son ahora imprescindibles y más elevadas. Los largos procesos del ciclo vital son sustituidos por ciclos cortos de producción. Las ofertas estacionales son sustituidas por las ofertas constantes durante todo el año o por las adaptadas a los períodos de mayor demanda. La ausencia de industrialización y cooperativismo desaparece con la creación de industrias y cooperativas ganaderas. La concurrencia a ferias y mercados locales es sustituida por canales de comercialización especializados que abastecen a los grandes mercados.

En resumen surge un nuevo modelo productivista que se caracteriza, según R. Soria y M. Rodríguez (1) por ser inducido en el sentido de que han sido los cambios en el sistema económico general y la consecuente nueva demanda alimenticia los que han ocasionado el nuevo modelo, especializado para conseguir la máxima producción con los menores costes, dependiente al tener que importar dos aspectos

básicos de la ganadería: el genético (razas extranjeras) y el alimenticio (soja y maíz para la fabricación de pienso), tendente a la integración de las fases de producción con las industrias suministradoras de pienso compuesto y con una paulatina concentración espacial que sería su última característica, ocasionada por la aproximación a los centros de consumo y la desvinculación, en gran medida, del factor tierra.

La dependencia del exterior es uno de los peores fallos que se le imputan a los creadores de este nuevo modelo; es al mismo tiempo la principal causante del endeudamiento y del déficit comercial del sector agrario nacional. En el año 1983 la dependencia del exterior era de un 86'6% en avicultura de puesta, un 81'2% en la de carne, un 74'3% en la cría y engorde de porcino, un 72% en el engorde de ovino precoz, un 73% en el bovino de leche y un 46'8% en el de carne (2).

El paso del modelo tradicional al nuevo modelo o, como hemos llamado anteriormente, la reconversión del sector ganadero supuso inevitablemente una crisis que, con distinta intensidad, afectó a los censos ganaderos que disminuyeron en casi todas las especies a mediados de los años sesenta.

Hubo, además de ello, otras razones que también contribuyeron a la crisis muy especialmente

la falta de una política ganadera por parte de la administración. Alcaide Inchausti refiriéndose a esta época nos dice: "Sus causas principales, intimamente relacionadas, fueron:

1º. El fuerte incremento de la demanda de carne y demás productos ganaderos, durante todo el período, que hizo que se duplicasen y hasta triplicasen los consumos "per capita" de algunos de estos productos.

2º. La ausencia de una política ganadera por parte de la administración

Ambos efectos unidos determinaron que el número de sacrificios se incrementase enormemente -un 45% para el vacuno de 1963 a 1964- respondientdo a la tendencia alcista de los precios. A la consolidación de esta situación contribuyó también poderosamente el clima de inseguridad en el sector como consecuencia de la inexistencia de garantías a largo plazo, respecto a precios y política pública a seguir, lo que determinó que muchos ganaderos aprovechasen esta coyuntura favorable de los precios y sacrificasen sus ganados (3).

Pero en su conjunto, todos estos fenómenos fueron una consecuencia más del proceso de desarrollo que se vive en el país y que llevó a España a ser un modelo más del sistema capitalista: "La entrada masiva de la agricultura en los circuitos comer-

ciales, la tecnificación de las explotaciones, la expulsión de fuerza de trabajo excedentaria o el proceso de monetización de la economía agraria son fenómenos derivados y al mismo tiempo condicionantes del proceso de crecimiento industrial de un país y de la consolidación de un modo de producción capitalista"(4).

Los efectos concretos que esta situación produjo en el período que estamos analizando fueron los siguientes: el aviar, porcino y bovino de leche fueron las tres especies que, antes que las demás y con mayor intensidad, se adaptaron al nuevo modelo. En nuestra provincia es el bovino de leche el que mejor se adapta seguido del porcino y del aviar; pero, en cualquier caso, la introducción del modelo productivista es progresiva y gradual de tal manera que afecta a unas explotaciones sí y a otras no y entre las que afecta, no lo hace en todas con la misma intensidad; este fenómeno se produce en casi todas las especies. En los tres casos citados se impone mayoritariamente; en el ganado cunícula la explotación productivista convive con la tradicional familiar, siendo esta última mayoritaria; en el ovino inicia su implantación a partir de 1965 y en el caprino lo hará a partir de 1973, es decir en el período siguiente y, por último, el equino que empieza a disminuir a partir de la crisis de

la agricultura tradicional y que no se ve afectado en nuestra provincia por este nuevo modelo ganadero.

Al final del período los censos provinciales presentan con respecto a 1960 unos saldos positivos en bovino y ovino, negativos en equino y caprino y negativos también en aviar, porcino y cunícula, especies estas que a pesar de haber adoptado, en gran medida, el nuevo modelo, las pérdidas en explotaciones del modelo tradicional fueron mayores.

3) Crisis energética y nuevos replanteamientos: 1974-84

El nuevo modelo agrícola y ganadero productivista surge a partir de la crisis de la agricultura tradicional a comienzo de los años sesenta. La implantación y desarrollo de dicho modelo se realiza exclusivamente con las fuerzas y medios propios de agricultores y ganaderos, es decir, sin ningún apoyo oficial; es más, el sector agrario al quedar postergado a los demás sectores, como ya indicamos, su política estuvo en función de los intereses de los otros sectores siendo excesivamente intervencionista y manteniendo siempre unos precios inferiores a los demás productos. Pero a pesar de ello, el sector agrario se fue transformando y entrando en un fuerte proceso de modernización, gracias fundamentalmente al aumento de la demanda ocasionada por el auge económico.

Cuando en el año 1973-74 se produce la crisis energética y económica mundial, el sector agrario español aún no había finalizado su proceso de modernización: "La agricultura española llega a los años de la crisis con una transformación a medio hacer: no contábamos al llegar la crisis con un sector agro-alimentario moderno" (5). Los efectos de la crisis sobre la agricultura y aún más, sobre la ganadería fueron inmediatos. La crisis energética encareció enormemente los transportes y las materias primas que eran básicos para la ganadería; la subida de los precios de los cereales - pienso y de las oleaginosas, gravó enormemente los inputs ganaderos y la balanza comercial agraria que ya era deficitaria desde los años 60 y aumentó considerbalmente su deficit (Ver Gráfico número 25).

La euforia del modelo productivista se transformó en un grave problema y las explotaciones comenzarían a quebrar. Además de ello el equipo Allende (6) no supuo afrontar con acierto la situación de crisis comentiendo errores garrafales: "En plena crisis del mercado internacional de la soja, como consecuencia del embargo americano, la administración española, a través del SENPA, realizó en el verano de 1973 una compra masiva de soja en el Mercado de Frutos de Chicago para garantizar el abastecimiento del mercado nacional. Al realizarse la compra en

GRAFICO Nº 25

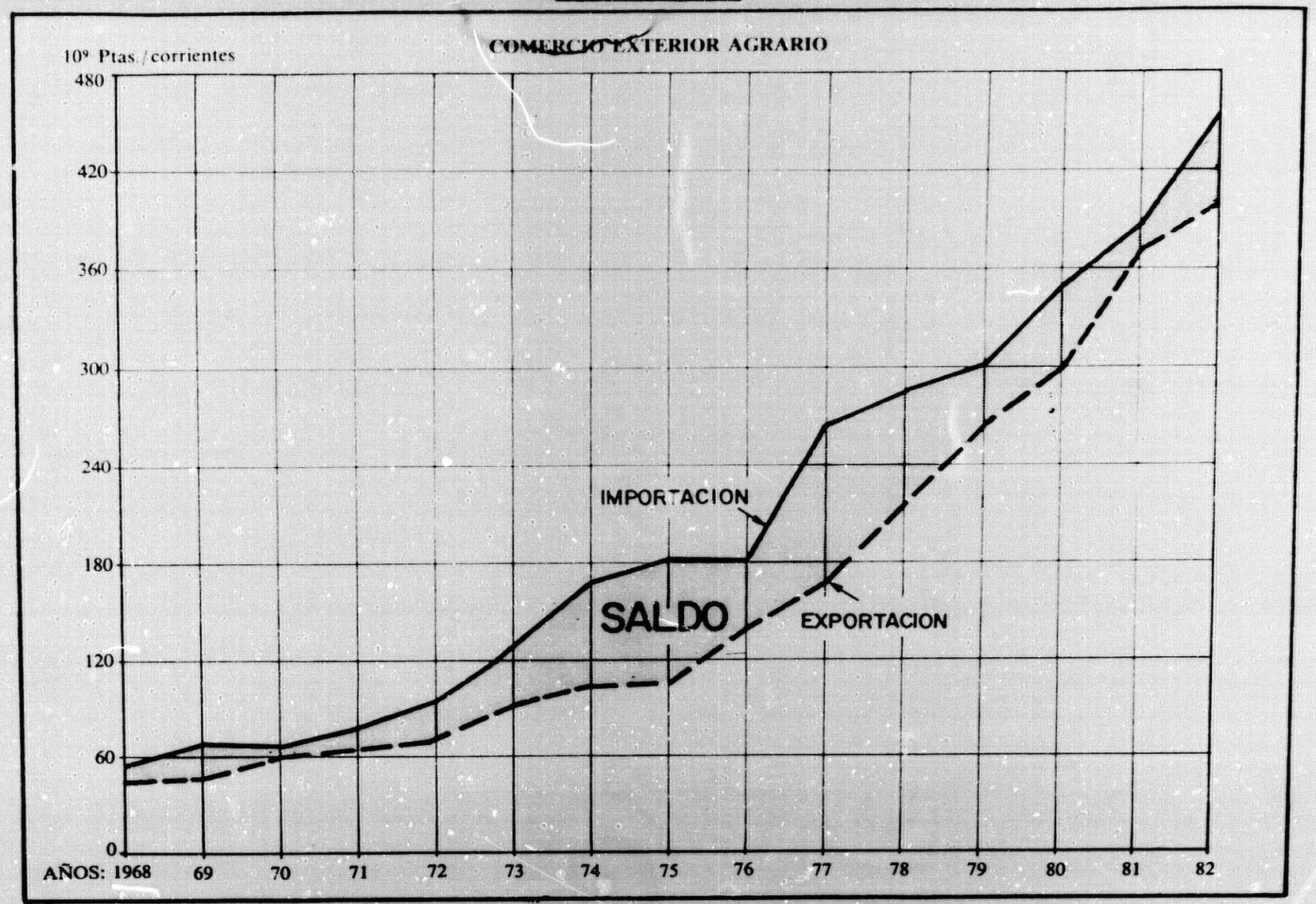

Fuente:. Cuentas del Sector Agrario. Número 8 Junio 1983,pág 68.

una sola operación y conociéndose en el Mercado de Frutos que tal operación se iba a producir, las cotizaciones se dispararon con lo que la administración española compró una gran cantidad de soja a precios elevadísimos. La operación supuso unas pérdidas de varios miles de millones y la necesidad de establecer fuertes primas para no encarecer los piensos a los ganaderos españoles" (7).

Con la llegada del nuevo régimen las cosas habrían de cambiar, pero en cualquier caso, la inflación, el paro, el estancamiento económico, el déficit exterior, no eran problemas fáciles de solucionar y requerían muchos años para poderlos solventar algunos de ellos están todavía pendientes. También se cometieron errores en los gobiernos de UCD especialmente con las Cámaras y las Cajas Rurales, pero sí hubo ya más participación de las organizaciones agrarias y una negociación en el precio de los productos; sin embargo el cambio más sustancial se producirá en la nueva filosofía ganadera que trata de potenciar la ganadería extensiva, las razas autóctonas y la agricultura de montaña, para aprovechar los recursos e ir liberalizándose de la alta dependencia exterior.

En los años inmediatos a la crisis bajan en nuestra provincia los censos de casi todas las especies ganaderas a consecuencia de la misma, recuperándose y manteniéndose años después. Así el ovino

baja en el 76, el bovino en el 75, el caprino en el 74, el porcino había bajado en el 71 debido a la P.P.A. y el aviar baja en el 72 pero se recupera con más fuerza que los demás gracias al surgimiento de las granjas de broilers.

Vemos, pues, que las consecuencias de la crisis económica empujan a la mentalidad ganadera a realizar una nueva filosofía, unos nuevos replanteamientos, en los que, sin abandonar el modelo productivista, se orientasen hacía el mejor aprovechamiento de los recursos propios.

Por otra parte, cuando llega la década de los 80 el mercado nacional se encuentra abastecido casi en su totalidad por lo que el espiritu de crecimiento del nuevo modelo hay que sustituirlo por el de estabilización de la producción para evitar excedentes; ahora, los ganaderos, ya no pretenden aumentar su cabaña, sino dejarla como está e incluso disminuirla; sin embargo, se preocupan más por obtener unas producciones mayores y sobre todo de más calidad y más homogéneas. Todo ello contribuye a que los censos se estabilicen y no aumente el número de cabezas. Pero como decíamos, con la euforia de los piensos compuestos se abandonaron un buen número de pastos y otros recursos naturales, sobre todo en las zonas de alta montaña. Igualmente se abandonaron las razas autóctonas para ser sustituidas

por las extranjeras que adaptadas al sistema intensivo eran más productivas; hoy por el contrario se piensa que hay que aprovechar todos los recursos que el medio nos ofrece utilizando los cultivos propios así como todos los pastos que se tengan disponibles ya sean en zonas bajas o en alta montaña. Para ello, evidentemente, lo más adecuado son las razas autóctonas, más y mejor adaptadas al medio que ninguna otra. Había por tanto, que seleccionar y perfeccionar nuestras propias razas y en el peor de los casos cruzarlas con otras extranjeras.

Estas son pues las modificaciones sufridas por la ganadería en la actual época aunque en esencia el nuevo modelo ganadero productivista no ha cambiado.

Como epílogo de este apartado del tema vamos a realizar un balance final de la evolución de los censos ganaderos entre 1950 y 1984 años primero y último de nuestro estudio; para ello hemos elegido las seis especies ganaderas más importantes -ovino, bovino, caprino, porcino, aviar y cunícula- dejando aparte el equino y las colmenas; el primero porque, por su elevado índice de U.G. y por haber quedado como una ganadería marginal, puede desequilibrar el balance y poner de relieve una situación irreal y las colmenas porque al no poderse transformar en U.G., las veremos independientemente.

De esta forma nos encontramos (Ver cuadro

número 72) con que el saldo final de estos 34 años transcurridos entre 1950 y 1984 es altamente positivo para la cabaña ganadera provincial que se ve incrementada en 44.011'94 U.G. lo que supone un 62'57% de crecimiento. Dicho crecimiento, globalmente positivo, lo es también en todas las especies a excepción del caprino. ¿Cuál ha sido la causa principal de este incremento?. Como hemos venido analizando a lo largo de este perído se ha producido progresivamente la sustitución de un modelo ganadero -el tradicional- por otro más moderno y dinámico -el modelo productivista-, de forma que la ganadería extensiva ha sido sustituida por la intensiva e industrial, la ganadería pastante ha sido sustituida, en gran medida, por la ganadería estante, en definitiva se ha producido una reconversión del sector que también ha afectado a nuestra provincia, aunque de diferente manera a cada una de las distintas especies. De esta forma nos encontramos con que el aviar y el porcino son las dos especies que más han crecido en esta época 186'9% y 110% respectivamente ¿Porqué?. Pues sencillamente porque estas son las especies en las que el sistema extensivo, ha desaparecido de forma total y al mismo tiempo, en las que el sistema industrial se ha desarrollado más, gracias sobre todo a las granjas integradas de broilers. El ovino es la tercera especie en crecimiento 101'9%; este, sin haber abandonado los pastos se ha visto fortalecido por un

CUADRO Nº 72

INCREMENTO DE LA CABAÑA GANADERA EN LA PROVINCIA DE GRANADA

	Año 1950		Año 1984		VARIACION		
Especie	Número Cabezas	Número U.G.	Número Cabezas	Número U.G.	Número Cabezas	Número U.G.	%
Ovino	214.835	21.483'5	433.753	43.375'3	218.918	21.8912'8	101'9
Bovino	19.250	19.250	26.879	26.879	7.629	7.629	28'3
Caprino	164.096	16.409	155.344	15.534'4	-8.752	-875'2	-5'3
Porcino	51.464	10.292'8	108.078	21.615'6	56.614	11.322'8	110
Aviar	432.524	2.162'62	1.240.895	6.204'44	808.371	4.041'82	186'9
Cunícula	148.243	741'215	148.569	742'93	326	1'715	0'23
TOTAL	_____	70.339'735	_____	114.351'67	_____	44.011'94	62'57

Fuente:. Elaboración propia con datos (año 1950) de la Reseña Estadística de la Provincia de Granada. Año 1965.

alimento complementario en los albergues, en las épocas de escasez de pastos, recrío y engorde de corderos, además de otra serie de factores que lo han potenciado sobre todo en las Altiplanicies -Huéscar, Baza y Guadix- (selección de razas, pastos, mercado de Baza, etc.); en resumen ha dejado de ser extensivo para transformarse en mixto. Al ovino le sigue el bovino con un 28'3% de crecimiento; esta es otra de las especies que mejor se han adaptado al nuevo modelo ganadero y al sistema intensivo; gracias a ello ha recuperado efectivos, al mismo tiempo que el vacuno extensivo ha desaparecido de toda la provincia, a excepción del área de Sierra Nevada.(Este puede ser un ejemplo claro de la nueva redistribución espacial de la cabaña ganadera que el cambio de modelo ha ocasionado). El censo de conejos prácticamente no ha variado nada en este tiempo pues una variación de 326 cabezas y 1'715 U.G. supone un crecimiento del 0'23%, realmente inestimable; las pérdidas de muchas explotaciones rurales y familiares se han visto compensadas por el surgimiento de las granjas intensivas. Finalmente el caprino ha sido la única especie que pierde efectivos 875'2 U.G. y un 5'3% de disminución. Dicha pérdida es francamente baja si la comparamos con el resto del país, y no ha sido mayor precisamente porque en los años setenta inicia su reconversión

y crecimiento a través de la selección de razas, la alimentación en los albergues, la asitencia sanitaria, las cooperativas, etc. Aparte de las especies citadas las colmenas también ganaron efectivos en estos años, pasando de 11.484 en 1950 a 15.563 en 1984, es decir que crecen un 35'5% debido fundamentalmente a la mejor comercialización y exportación de sus productos -miel, polen y cera- que se destinaban únicamente al autoabastecimiento y al consumo local.

III) DISTRIBUCION Y DESIDAD GANADERA COMARCAL.-

En el año 1984, según nuestros propios datos, había en la provincia de Granada un total de 130.391'32 U.G. Estas se encuentran distribuidas en las diez comarcas de nuestra provincia de la siguiente manera: hay cuatro que tienen un porcentaje superior a la media comarcal (13.039 U.G. = 10%), estas son La Vega (27'12%), Guadix (14'17%), Huéscar (13'34%) y Baza (10'90%). (Ver Cuadro número 73 y Gráfico número 26); es decir, que son y, por este mismo orden, las cuatro comarcas más ganaderas de la provincia, pero ¿A qué deben su mayor volumen ganadero?. La Vega, desde siempre, ha sido la comarca más ganadera de la provincia; en el año 1947 tenía 30.380'3 U.G. más que ninguna otra y en 1984 con sus 35.356 le ocurre igual . Dos razones fundamentales nos dan la explicación: su población, 54'60%,

C U A D R O Nº 73

PORCENTAJE DE U.G. DE CADA COMARCA SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL. PROVINCIA DE GRANADA AÑO 1.984

(orden decreciente)

Nº DE ORDEN	COMARCA	Nº DE U.G.	%
1	La Vega	35.356`6	27`12
2	Guadix	18.475`4	14`17
3	Huéscar	17.398	13`34
4	Baza	14.214`3	10`90
5	Alpujarra	9.509`4	7`29
6	Montes Orien.	9.378`6	7`19
7	Alhama	8.232`5	6`32
8	La Costa	7.697`2	5`90
9	Montes Occi.	6.422`5	4`93
10	V. de Lecrìn	3.707	2`84
TOTAL PROVINCIAL		130.391`32	100

Fuente: Elaboraciòn y datos propios.

GRAFICO Nº 26

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE U.G. DE CADA COMARCA SOBRE EL TOTAL DE LA PROVINCIA

AÑO 1.984

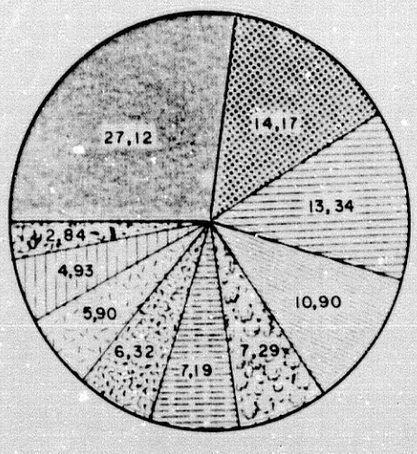

FUENTE - Elaboración y datos propios

del total provincial y su extensión 15'97% en 1984 más que ninguna otra. Además de ello su situación estratégica en el centro de la provincia y el hecho de que la capital -Granada- se encuentre en ella, favorece aún más el desarrollo ganadero: mejor infraestructura, mejores comunicaciones, mayor consumo de productos, mayor número de fábricas e industrias, etc. Piénsese que parte de la producción ganadera de la provincia está fundamentalmente destinada a satisfacer las necesidades alimenticias de la población granadina y que por tal motivo se ha desarrollado más donde esta es más numerosa (8), sobre todo, las especies explotadas en régimen industrial o intensivo: aviar, porcino y bovino de leche. También cuenta con un medio ideal para el desarrollo de las explotaciones intensivas, gracias a la fertilidad de sus tierras que permiten el cultivo continuo y con altos rendimientos de forraje, e, igualmente, dispone de zonas aptas para las extensivas pues como sabemos dentro de La Vega se incluyen las tierras de Loja y gran parte de Sierra Nevada.

Guadix es la segunda comarca ganadera de la provincia con 18.475'4 U.G. Su extensión 14'71% del total provincial y su población 7'16% en 1984, la tercera comarca después de La Vega y La Costa también han influido en ello (9); además Guadix ha sido desde siempre una comarca netamente agrícola; la mayor parte de su población no tiene otra ocupa-

ción que la agrícola, pero la baja calidad de su suelo y la sequía de los últimos años han hecho al cereal cada vez menos rentable, por lo que la población se ha orientado mucho a la explotación de la ganadería. Posee esta comarca como hemos visto una cabaña variada con vacuno intensivo y extensivo, ovino, caprino, porcino y aves.

Las comarcas de Huéscar y Baza con 17.398 U.G. y 14.214 respectivamente ocupan el tercer y cuarto lugar en importancia ganadera. Hay varias causas que explican esta posición, pero lo que es más importante y a lo que deben su volumen ganadero es al desarrollo alcanzado por el ovino puesto que el resto de las especies ha pérdido importancia con respecto a los años anteriores.

Las causas del desarrollo ovino en estas comarcas pueden verse en el capítulo I donde estan explicadas extensamente.

El resto de las comarcas tienen unos porcentajes muy inferiores; La Alpujarra, Los Montes Orientales y Alhama, respectivamente, poseen más ganadería que las tres restantes: La Costa, Los Montes Occidentales y el Valle de Lecrín que son las menos ganaderas de la provincia.

Por lo que respecta a la densidad ganadera de las comarcas granadinas las hemos reagrupado en cuatro tipos según su grado de densidad

(Ver Cuadro nº 74 y Mapa nº 11)

En primer lugar están las comarcas con una densidad superior a O'60 U.G./Ha. de S.D.G.; estas son Los Montes Occidentales y La Vega, la primera tiene, como hemos visto, pocas U.G. pero su S.D.G. también es reducida (10.223 Has) por lo que su densidad resulta alta; en el caso de La Vega la S.D.G. es mucho mayor (57.089 Has. en 1984) pero su número de U.G. es muy elevado.

Le siguen las comarcas de Los Montes Orientales, Huéscar, Baza, Guadix y La Costa con una densidad comprendida entre O'30 y O'59 U.G./Ha.

En el siguiente grupo se encuentra Alhama y Valle de Lecrín con una densidad comprendida entre O'20 y O'29. Por último, La Alpujarra con O'17 U.G./Ha., es la comarca con la densidad más baja de la provincia; esta posee una cifra baja de U.G., pero su medio natural es mayormente montañoso y dedicado a pastos por lo que su S.D.G. es muy grande.

Comparando la densidad del año 1984 con la de 1947 (Ver Cuadro número 75), observamos que en el primero la densidad era mayor en todas las comarcas que en 1947, con la excepción de La Alpujarra. Un único factor ha sido el principal causante de ello: la disminución de la S.D.G. que ha sido de 207.881 Has; dicha disminución se ha debido fundamentalmente a la repoblación forestal y a las rotura-

C U A D R O Nº 74

DENSIDAD GANADERA DE LA PROVINCIA DE GRANADA

AÑO 1.984 (U.G. / Ha)

COMARCA	Nº DE U. G.	SUPERF.DIRECTA.GANADERA	DENSIDAD
La Vega	35.356`6	57.089	0`62
Guadix	18.475`4	61.961	0`30
Baza	14.214`3	48.069	0`30
Huescar	17.398	53.972	0`32
M.Orien.	9.378`6	27.638	0`34
M.Occi.	6.422`5	10.223	0`63
Alhama	8.232`5	32.875	0`25
La Costa	7.697`02	25.935	0`30
Alpujarra	9.509`4	55.569	0`17
V. de Lecrìn	3.707	14.296	0`26
TOTAL PROVINCIAL	130.391`32	387.627	0`34

Fuente:. Elaboraciòn y datos propios.

MAPA Nº 11

DENSIDAD GANADERA DE LA PROVINCIA DE GRANADA

AÑO 1.984

I La Vega
II Guadix
III Baza
IV Huéscar
V Iznalloz
VI Montefrio
VII Alhama
VIII La Costa
IX Las Alpujarras
X Valle de Lecrín

%

0,00 - 0,19
0,20 - 0,29
0,30 - 0,59
≥ 0,60

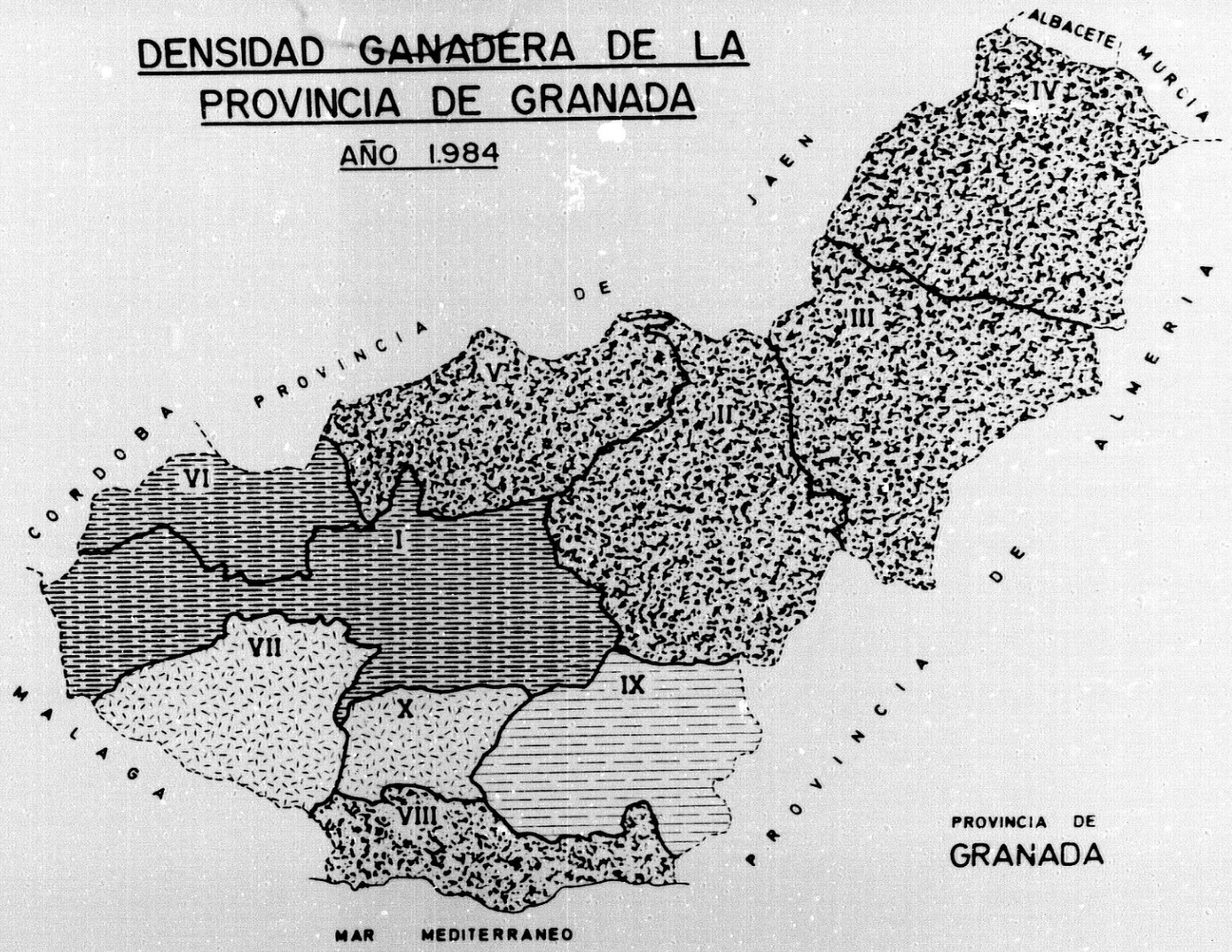

FUENTE : Elaboración y datos propios

C U A D R O Nº 75

DENSIDAD GANADERA DE LA PROVINCIA DE GRANADA

	AÑO 1.947			AÑO 1.984			
COMARCA	TOTAL DE U.G.	SUPERFICIE DIR.GANAD	DENSIDAD	TOTAL DE U.G.	SUPERFICIE DIR.GANAD	DENSIDAD	VARIACION
La Vega	30.380'3	83.492	0'36	33.603'6	57.089	0'59	0'23
Guadix	16.335'2	95.059	0'17	17.344'8	61.961	0'28	0'11
Baza	16.498'6	73.140	0'23	13.513'13	48.069	0'28	0'05
Huescar	13.698'1	106.496	0'13	17.062'2	53.972	0'32	0'19
Montes Orien.	12.996'5	38.021	0'34	8.195'18	27.638	0'30	0'04
Montes Occi.	9.880'1	22.801	0'43	6.098'4	10.223	0'60	0'17
Alhama	9.085	41.729	0'22	8.000'67	32.875	0'24	0'02
La Costa	7.868'1	31.073	0'25	7.195'4	25.935	0'28	0'03
Alpujarra	12.327'8	73.523	0'17	9.129'15	55.569	0'16	0'01
Valle de Lecrín	4.482'1	30.174	0'15	3.310'36	14.296	0'23	0'08
TOTAL PROVINCIAL	133.551'8	595.508	0'22	123.452'92	387.627	0'32	0'10

Fuente: 1.947 datos del Mapa de Abastecimientos. Resto elaboración y datos propios.

ciones. Por lo que respecta a la densidad por municipios la podemos encontrar en el Mapa nº 12.

IV) PARTICIPACION POR ESPECIES

En nuestra provincia se explotan actualmente todas las especies ganaderas importantes en nuestro país, es decir, ovino, bovino, caprino, porcino, equino, aves, conejos y colmenas. Se explotan también otras especies y tipos de animales pero por su escasa relevancia no los hemos considerado en nuestro trabajo.

Con la excepción de las colmenas que generalmente no se transforman en Unidades Ganaderas, el resto de las especies que componen la cabaña provincial se encuentra relacionado con sus respectivos tanto por ciento en el cuadro nº 76 y en el Gráfico nº 27.

Como podemos ver el mayor número de U.G. corresponde al ovino que representa el 32'27% de la cabaña provincial; es, por tanto y sin lugar a dudas, la primera y más importante especie de la provincia. El ovino además de tener preponderancia en la media provincial, también la tiene en cinco de las diez comarcas que componen la provincia pero aún con una mayor participación: Huéscar 73'64% Baza 52'17%, Guadix 39'66%, Alhama 35'74% y Montes Orientales 32'89%. Son pues, estas cinco comarcas

MAPA Nº 12

DISTRIBUCION MUNICIPAL DEL Nº TOTAL DE UNIDADES GANADERAS

AÑO 1.984

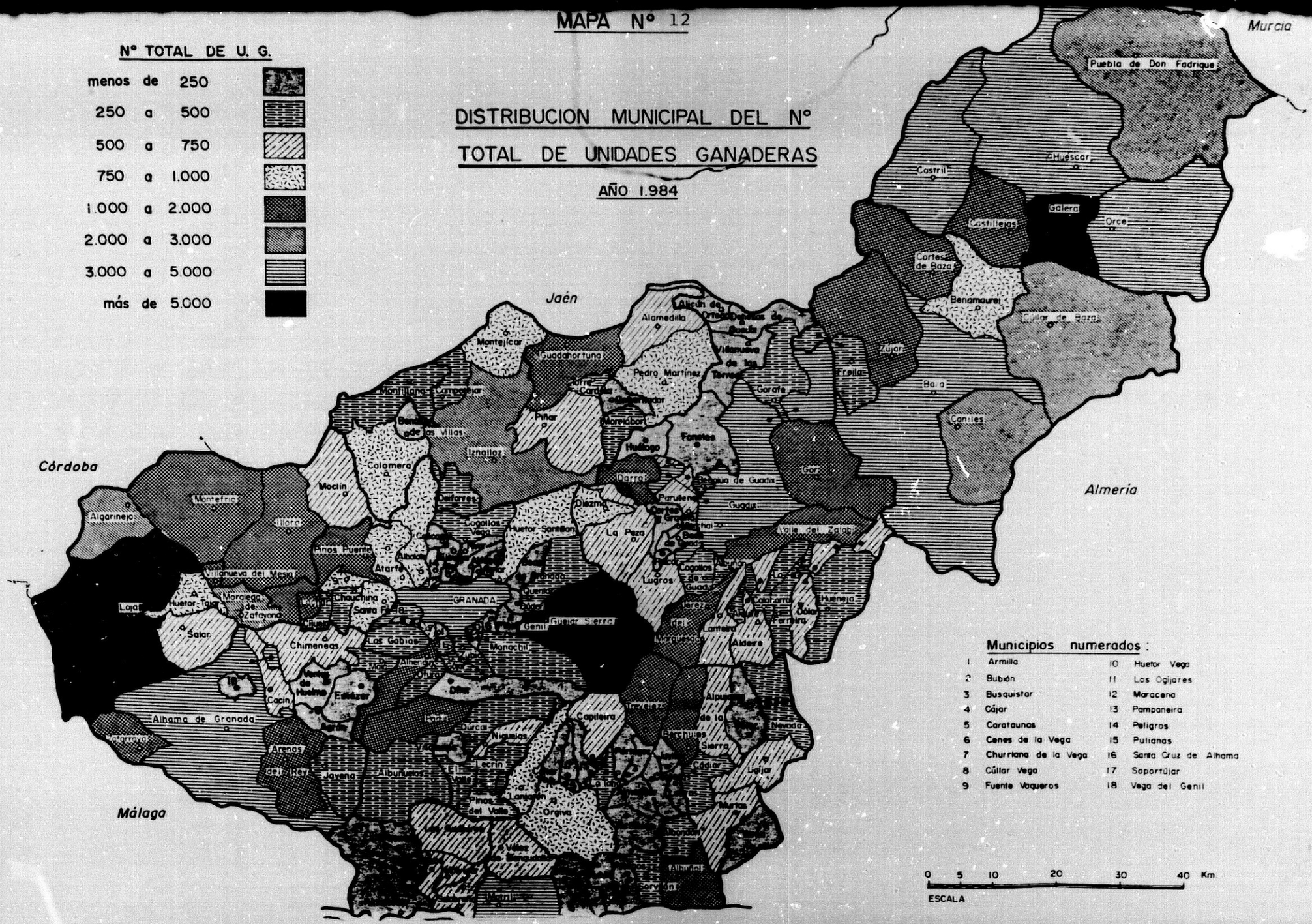

C U A D R O Nº 76

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE U.G. DE CADA ESPECIE

SOBRE EL TOTAL DE LA PROVINCIA AÑO 1.984

COMARCA	OVINO	BOVINO	CAPRINO	PORCINO	CABALLAR	MULAR	ASNAL	AVES	CONEJOS	TOTAL
La Vega	19'29	40'80	10'90	15'38	2'43	5'14	1'04	4'54	0'43	100
Guadix	39'66	16'88	7'68	18'91	1'83	6'59	2'31	5'60	0'51	100
Baza	52'17	3'10	2'82	23'81	1'06	8'20	3'91	3'57	1'35	100
Huescar	73'64	1'92	6'15	11'45	0'56	3'39	0'95	1'67	0'26	100
Montes Orien.	32'89	6'26	22'21	17'35	1'71	5'71	1'14	12'31	0'40	100
Montes Occi.	9'13	12'18	16'90	21'92	3'60	29'68	1'56	4'54	0'51	100
Alhama	35'74	20'89	26'26	7'61	1'87	3'96	0'52	2'72	0'08	100
La Costa	1'91	29'38	19'37	17'02	2'01	21'84	2'15	5'91	0'61	100
Alpujarra	19'36	29'43	13'46	14'17	2'24	14'73	2'59	2'97	1'02	100
Valle de Lecrín	10'67	10'53	18'58	26'61	1'99	14'81	6'04	9'69	1'01	100
TOTAL PROVINCIAL	32'27	20'62	11'92	16'58	1'87	8'57	1'84	4'76	0'57	100

Fuente:. Elaboración y datos propios

GRAFICO Nº 27

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE U. G. DE CADA ESPECIE SOBRE EL TOTAL DE LA PROVINCIA

AÑO 1.984

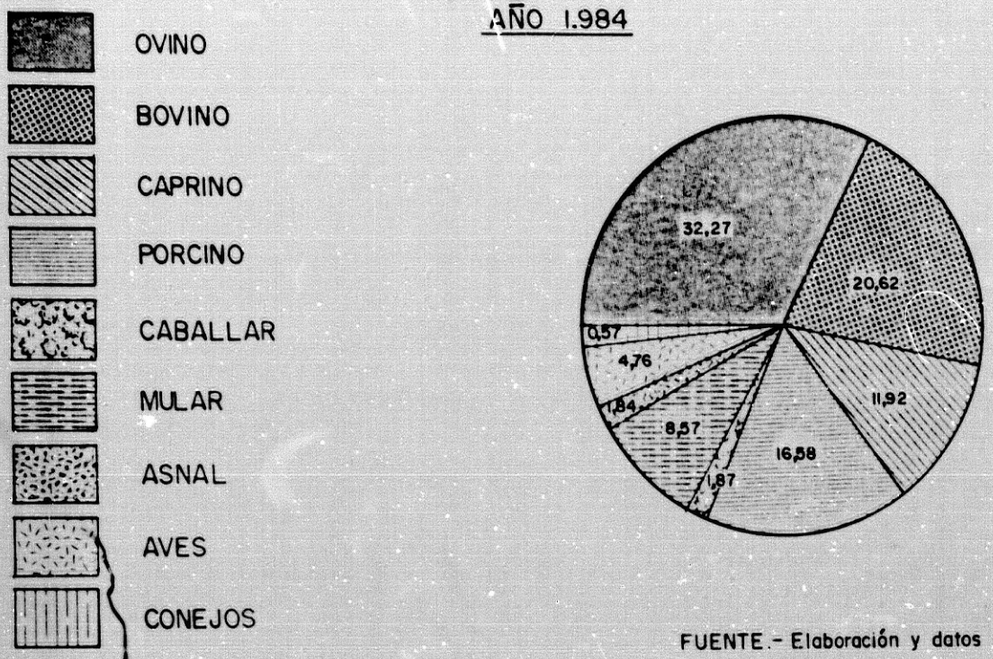

FUENTE.- Elaboración y datos propios

las más típicas de ganado ovino sin que ello impida que también lo sean en algún otro.

La segunda especie en importancia numérica, según las U.G. es el bovino; esta especie representaba en 1984, el 20'62% de la cabaña provincial. Mayor participación que en la provincia la tiene en las comarcas de La Vega (40'90%), La Alpujarra (29'43%) y La Costa (29'38%) donde es la primera especie comarcal.

El porcino es la tercera especie en participación provincial; al encontrarse muy extendida, sólo tiene predominio participativo en una comarca, el Valle de Lecrín (26'61%); hay otras en las que tienen una participación importante: Baza 23'8%, Montes Occidentales 21'92%, Guadix 18'91%, Montes Orientales 17'35%, etc. Hemos de aclarar que esta participación tan considerable se debe, en parte, a los cerdos que se crían en régimen familiar y para autoconsumo durante los meses de Mayo a Diciembre aproximadamente en muchos hogares granadinos,por lo que no constituye una ganadería permanente.

De no ser por este hecho que acabamos de citar el ganado caprino sería el tercero en la participación en la cabaña provincial; pero por este motivo ocupa el cuarto lugar participativo, sin tener preponderancia sobre las demás especies, pero importante en las comarcas de Alhama (26'26%),

Montes Orientales (22'21%), La Costa (19'37%), Valle de Lecrín (18'58%) y Montes Occidentales (16'90%) donde está adquiriendo una gran importancia.

La especie equina, a pesar de su descenso, todavía sigue siendo considerable en nuestra provincia; el mular representa el 8'57%, el caballar el 1'87% y el asnal el 1'84%; en total posee una participación del 12'28% en la cabaña provincial. Por comarcas su participación más elevada la tiene en los Montes Occidentales donde sólo el mular representa el 29'68%, siendo esta la mayor de todas las especies; otras comarcas son la Costa 26% , Valle de Lecrín 22'84% y La Alpujarra 19'56%; estas tres son comarcas con estructura minifundista y con terreno muy accidentado y pendiente que hace inviable su mecanización y por tanto mantienen la permanencia de equino.

Las aves son la sexta especie en importancia provincial; su crecimiento en los años ochenta ha permitido elevar el número de U.G. y hoy representa el 4'76% de la cabaña provincial a pesar del bajo índice empleado para el calculo de U.G. (0'005); el crecimiento de esta especie es debido, como ya hemos visto, al aumento de las granjas integradas de broilers. Las comarcas en las que esta especie tiene mayor participación son los Montes Orientales (12'3%) debido a la existencia de bastantes explotaciones de broilers especialmente en Montejícar;

Valle de Lecrín (9'96%) debido a las explotaciones de ponedoras y al bajo número de U.G. que tiene la comarca; la Costa con 5'91% le ocurre como al Valle de Lecrín que posee explotaciones de ponedoras y broilers y un bajo número de U.G., Guadix sería la cuarta en participación al poseer un buen número de granjas de broilers y también de ponedoras; en el resto de las comarcas la participación es inferior al 5%.

Finalmente la especie con menor número de U.G. y, en consecuencia, la menos importante de la provincia es la cunícula que participa con un 0'57% solamente. Las comarcas donde su participación es mayor son: Baza 1'35%, La Alpujarra 1'02% y Valle de Lecrín 0'01%.

Comparando la participación del año 1984 con respecto a la de 1947 nos encontramos con las siguientes variaciones: el ovino, el bovino y el porcino son las especies que aumentan su participación en un 16'54%,9'42% y 6'21% respectivamente; el caprino permanece casi con la misma participación, pues sólo pierde un 0'24% mientras que el equino es el que más pierde: 20'28%, el mular 7'36% el asnal y 4'35% el caballar. (Ver cuadro nº 77).

Los últimos datos nos pueden servir como conclusión de este apartado: de las cuatro especies más importantes, ovino, bovino, porcino y caprino,

C U A D R O Nº77

VARIACION RELATIVA DEL NUMERO DE U.G. DE CADA ESPECIE SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL.PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 1.984.-

ESPECIE	AÑO 1.947 Nº U. G.	%	AÑO 1.984 Nº U. G.	%	VARIACION
OVINO	24.804`7	18`57	43.375`3	35`14	16`54
BOVINO	16.508	12`36	26.879	21`78	9`42
CAPRINO	17.150`7	12`84	15.534`4	12`59	-0`25
PORCINO	15.096`4	11`30	21.615`6	17`51	6`21
CABALLAR	8.425	6`32	2.433	1`97	-4`35
MULAR	39.183	29`34	11.178	9`06	-20`28
ASNAL	12.384	9`27	2.403	1`95	-7`36
T.PROVINCIAL	133.551`80	100	123.418`30	100	

Fuente:. Año 1.947 datos del Mapa de Abastecimientos resto elaboraciòn y datos propios.

las tres primeras ganan U.G. y la última disminuye, pero podemos afirmar que en producción todas son favorables en el período estudiado puesto que todas han seleccionado sus animales y, en consecuencia, han ganado en producción y rendimientos.

NOTAS

1. SORIA, R. y RODRIGUEZ ZUÑIGA, M. "El sector ganadero". Papeles de Economía Española nº 16. 1983, pág 129-130.

2. MARTINEZ VICENTE, J.S. y otros. "Razas autóctonas contra piensos importados en la región Castellano-Leonesa". Actas de la X Reunón de Estudios Regionales. León, Nov. 1984 pág172.

3. ALCAIDE INCHAUSTI,A. "Estudio económico de la ganadería española". Ageco, Madrid, 1959, pág 33.

4. RODRIGUEZ ZUÑIGA, M. y otros. "El desarrollo español: un modelo dependiente y desequilibrado". Agricultura y Sociedad nº 14. Enero-Marzo, 1980, pág. 167.

5. Papeles de Economía.nº16. Editorial, 1983, pág 10.

6. ALLENDE, Tomás. Ministro de Agricultura (1968-75).

7. SUMPSI, J.M. "La política agraria 1968-82". Papeles de Economía nº 16, 1983 pág 326.

8. Según este criterio la Costa, segunda comarca en población, sería la segunda comarca ganadera, pero esto no es así porque en la Vega,además de la población concurren otros factores que en la Costa no se dan como pude ser la diferente orientación de los cultivos agrícolas.

9. En el nuevo modelo productivista el factor de extensión y de localización en las zonas de montaña cuenta poco, pero lo que ocurre en nuestra provincia es que dicho modelo no tiene una importancia total sino parcial, por lo que todavía cuentan factores importantes del sistema tradicional como es el del suelo.

SEGUNDA PARTE

SISTEMAS DE EXPLOTACION

CAPITULO IX

LOS SISTEMAS DE EXPLOTACION EXISTENTES

I) INTRODUCCION.-

En esta segunda parte denominada Sistemas de Explotación pretendemos analizar y conocer los distintos sistemas o formas de explotar la ganadería en nuestra provincia. Para ello vamos a dedicar dos capitulos que corresponden a las dos partes en que se puede dividir este apartado: el estudio de los sistemas de explotación existents, al que dedicamos el presente capítulo, y la adecuación de la explotación de la ganadería granadina a dichos sistemas que se verán en el capítulo siguiente. Además de ello y vinculado con cada uno de los sistemas, pretendemos igualmente conocer una serie de aspectos no menos importantes: régimen de tenencia, estructura de las explotaciones, ubicación, estado de los albergues, infraestructura de los mismos, alimentación y manejo del ganado, estado higiénico-sanitario, reproducción, etc.; en definitiva, pretendemos conocer como se explota la ganadería granadina desde los sistemas que la conforman hasta los menores detalles de su manejo.

La primera dificultad que se nos plantea es diferenciar unas formas de otras; si bien en teoría existen unos sistemas claramente diferenciados de otros, a la hora de referirnos a unas explotaciones concretas, las dificultad para diferenciarlos es mayor; la razón no es otra que la larga serie de factores y elementos que concurren en cada sistema de explotación, de tal forma que existe una mayoría de explotaciones que responden ciertamente a un determinado sistema, pero, al mismo tiempo, existen otras muchas -las familiares pequeñas, sobre todo- que son muy difíciles de encajar en un sistema determinado.

Tradicionalmente la ganadería se ha venido explotando por el hombre bajo dos grandes sistemas, el extensivo y el intensivo, "Ambos tienen características radicalmente diferentes, tanto en lo que se refiere a especies explotadas, como a razas y hasta individualidades, y también en cuanto a sistemas de alimentación, manejo, etc. A la vez, cada uno de ellos requiere un equilibrio distinto de los factores productivos (tierra, capital, trabajo), así como también son desiguales los rendimientos que se obtienen de los animales por uno u otro sistema, tanto en lo que respecta a la calidad como a la cantidad de productos. Podemos decir, en definitiva, que la rentabilidad de la explotación es di-

ferente comparando ambas modalidades como son diferentes los animales, el sistema de alimentación, la cantidad y calidad de la mano de obra, el capital invertido o la extensión y características de la tierra puesta al servicio de la producción animal" (1).

En cualquier caso, como veníamos diciendo, las notas que diferencian ambos sistemas, no siempre están bien definidas, debido a la multiplicidad de combinaciones que de hecho se dan en la práctica.La realidad de las explotaciones en los últimos años se ha hecho aún más compleja, surgiendo una gama de formas muy próximas unas de otras, cuyos límites se confunden al menos en los detalles. Parece como si se produjera una evolución en el tiempo pasando desde los sistemas más antiguos como el pastoreo hasta los más modernos como son las explotaciones industriales.

Ciertamente eso ha sido así; las condiciones de vida del hombre han variado continuamente a lo largo de los siglos siendo muy significativos, por su proximidad, los cambios socioeconómicos debidos a la Revolución Industrial del siglo pasado y a la tecnológica de nuestros dias, donde se ha sustituido el predominio de las formas y modos de vida de una población rural por el de una población urbana. Estos hechos han incidido doblemente en la ganadería;

de una parte han modificado uno de los factores más importantes en los sistemas de explotación ganadera tradiconales -extensivo fundamentalmente- como era el medio natural, que debido a las desforestaciones, roturaciones, incendios, etc. ha sido negativamente transformado perdiendo cada vez más sus recursos y posibilidades; y por otra parte han creado nuevas necesidades de alimentos de origen animal o han modificado o aumentado los anteriormente existentes. Ante esta situación los sistemas de explotación ganadera han incorporado a sus prácticas y a su desarrollo los avances de la tecnología aplicandolos a la selección de los animales, a la alimentación, a la sanidad, al menejo, etc. todo ello vinculado con la evolución de los sistemas y procesos agrarios : "El desenvolvimiento de la ganadería, su progreso en índices de transformación, el aumento de sus rendimientos efectivos, su reajuste con las necesidades de consumo humano hasta cubrirlas ampliamente e incluso proporcionar superavit propio a la exportación en el ineludible intercambio comercial de los pueblos, se encuentra íntimamente unido al proceso agrario, a su perfeccionamiento, al equilibrio de sus producciones cerealista y forrajera, a la repoblación y cuidado de sus zonas montuosas y a sus procesos comerciales, que permitan en tiempo oportuno la fácil compensación de recursos alimenticios de abasto público, en zonas deficitarias" (2).

Consecuencia de todo lo expuesto anteriormente nos encontramos con que en las dos últimas décadas y en los paises más avanzados, entre ellos España, estudios más recientes como el F. Sobrino y otros (3) distinguen dos grandes grupos de sistemas ganaderos que tienen características específicas muy acusadas, aunque tengan otras comunes y existan estrechas interconexiones entre ellos:

a) Los sistemas ligados al suelo, que pueden a su vez subdividirse de acuerdo con la función básica del ganado en ellos en

-Sistemas de aprovechamiento directo o pastoreo.

-Sistemas complementarios de la explotación agrícola.

-Sistemas de transformación intensiva.

b) Los sistemas industriales, o explotaciones sin tierra.

Haciendonos eco de esta última aportación y sin perder de vista los sistemas tradicionales, nosotros hemos distinguido 4 sistemas principales, de acuerdo con la situación actual. Estos son : Sistema Extensivo o de aprovechamiento directo, sistema Intensivo o de transformación intensivo o complementario y sistena Industrial o de explotaciones sin tierra.

II) SISTEMA EXTENSIVO.-

El sistema extensivo es el más antiguo y clásico de todos los existentes. Su proximidad al pastoreo primitivo y su alto grado de dependencia del factor tierra, permite que con frecuencia el términio "explotación extensvia" sea sinónimo de probreza en lo referente tanto al ganado como al lugar o país de explotación del mismo; aunque en gran medida esto es cierto, no lo es del todo por la sencilla razón de que existen muchas zonas o países ricos donde hoy tiene una fuerte implantación el sistema extensivo. El hecho de que sea el modelo menos evolucionado, puede ser muestra de subdesarrollo, pero también puede deberse a una serie de factores que lo hacen faborable en una zona muy desarrollada. Tampoco la palabra "extensivo" se refiere siempre a grandes superficies de terreno dedicadas a la ganadería, sino que también puede darse en pequeñas explotaciones ganaderas donde concurran otra serie de factores que lo aconsejen.

Entre los factores decisivos que son propios del sistema extensivo, Aparicio Sánchez destaca los siguientes: (4)

a) Relativos al proceso agrario: Apropiadas superficies de pastizales o dehesas, zonas elevadas y áridas o francamente montuosas y escasa capacidad para el cultivo agrícola.

b) Inherentes al ganado explotable: Biotipos ambientales, poder acomodaticio aumentado, limitado poder de transformación e índice de fecundidad reducido.

c) Elementos cooperantes: Clima desfavorable, régimen pluviométrico deficiente, sistemas hidrográficos alejados, abrevaderos escasos, ciclos alimenticios intermitentes, ausencia de albergues y estados sanitarios adversos.

Más recientemente otros autores (5) subrayan también como condiciones básicas que el sistema extensivo se implanta allí donde por razones ecológicas, económicas o sociales el suelo no se dedica al cultivo o a otras utilizaciones más rentables y constituyen una forma de aprovecharlo y producir alimentos y recursos para el hombre. Pensemos en suelos con características físicas inadecuadas, con localizaciones desfavorables respecto a los mercados, en zonas con escasa densidad de población y escasa demanda de alimentos, o en zonas en las que la estructura social y política frena otras utilizaciones más intensivas del suelo cuando se dan condiciones básicas para ello, como en los clásicos latifundios.

Pueden organizarse en empresas exclusivamente ganaderas, o en empresas mixtas, coexistiendo con otras explotaciones agrícolas o forestales, en cuyo caso junto a la función dominante tienen

las funcines complementarias propias del ganado en la empresa mixta.

Pueden adaptarse a bases territoriales diferentes y a diferentes régimenes de explotación: gran y pequeña propiead, sociedad anónima, cooperativa, etc.

En consecuencia, teniendo en cuenta todos estos factores y condiciones que acabamos de indicar nos encontramos con que la explotación extensiva, a nuestro juicio, presenta las siguientes características: 1) Importancia decisiva del factor tierra: ha de existir una superficie de pastizales o dehesa en la que el ganado pueda pastar libremente; dichos pastos han de ser poco costosos para el ganadero, por lo que generalmente han de ser tierras poco aptas para el cultivo agrícola ya sea por su escasa productividad, por difícil mecanización y acceso, o por ambas cosas, 2) Utilización de razas autóctonas, con gran poder acomodaticios resistiendo a los elementos climáticos más extremos, pero con unos índices de transformación y fecundidad reducidos y con una nula selección de razas 3) Pastoreo durante todo el año en el campo, siendo esta la única fuente de alimentación del ganado 4) Explotación de una sola aptitud animal, generalmente la cárnica, al no poder extraer diariamente los productos ganaderos 5) Carencia casi total de albergues e infraestructura,

siendo los pocos existentes muy rudimentarios, aprovechando, a veces, las cuevas y otros cobijos naturales 6) Práctica frecuente de la trashumancia, en donde no es posible permanecer todo el año con el sólo alimento que toman en el campo, si bien en los últimos años está desapareciendo del todo o sustituyéndose por la transterminancia 7) Exigencias mínimas de capital y de mano de obra especializada así como disminuida capacidad de gestión.

Conociendo ya las características de las explotaciones extensivas, nos es fácil averiguar sus ventajas e inconvenientes. Por lo que respecta a las primeras, hemos de decir que no son muchas, pero de una importancia transcendental.Primero: Aprovechamiento de recursos naturales existentes en zonas y tierras marginales que de otra forma se perderían; contribuyendo con el estiércol y el pastoreo adecuado al mentenimiento y conservación del sistema ecológico y evitando, por otra parte, la importación de cereales -pienso que tan costoso resulta y tanta dependencia exterior ocasiona al sector ganadero en España. Segundo: Utilización de las razas autóctonas, tan ricas y variadas en nuestro país que evitarían igualmente la dependencia exterior ya sea en material genético o en material tecnológico. Al mismo tiempo,las razas autóctonas "perfectamente adaptadas al medio durante generaciones,

soportan perfectamente las condiciones ambientales, lográndose con ellas una rentabildiad ciertamente interesante. Además, siempre cabe la posibilidad de mejorarlas, mediante cruces con animales más productivos o, al menos, aprovechar el vigor híbrido del primer cruce, cuando se trata de sementales de razas distintas. Las razas autóctonas constituyen, asimismo, una inapreciable reserva genética, cuyo valor ha sido puesto de relieve muy acertadamente por muchos Organismos Internacionales"(6). Tercero: Contribuye a paliar los desequilibrios regionales y a facilitar unos ingresos mínimos en zonas donde no existe otro medio de vida, evitando al mismo tiempo la despoblación total de dichas zonas.

Como principales inconvenientes señalamos todos los ocasionados por esa falta de infraestructura e inversiones que le caracterizan y que podrían evitarse con una evolución y aproximación de este sistema al intensivo; entre estos inconvenientes estarían: estacionalidad de las producciones lo que ocasiona que no siempre tengan buena acogida en el mercado; excesiva duración de los ciclos productivos con lo que los rendimientos también se hacen más escasos; falta de tipificación de los productos, entre otras cosas debido a la heterogeneidad de la cabaña, que también desfavorencen su salidda al mercado.

Por lo que respecta a su área de expansión (7), se trata del sistema de explotación más extendido a nivel mundial, como lo prueba su amplia distribución geográfica: América del Norte, parte Occidental de Canadá, Norte de México, Norte y Este del Mar Caspio, región Suboriental australiana, Tasmania, Nueva Zelanda, etc. y en España las provincias de Av ila y Salamanca, Sur de Extremadura, Andalucía Occidental, etc.

III) SISTEMA INTENSIVO.-

El sistema intensivo es el otro gran sistema en el que tradicionalmente se ha dividido la explotación del ganado. Contrariamente al anterior su objetivo primordial no es aprovechar al máximo los recursos naturales, sino los recursos animales consiguiendo, a través de la estabulación y la tecnificación, las máximas producciones ganaderas, aunque, eso sí, con muchos más costos que en el caso anterior. "Obviamente, el fenómeno de la explotación intensiva no ha surgido espontáneamente, sino al compas del desarrollo de una serie de conocimientos científicos y de avances tecnológicos, entre los que destacaríamos los referentes a la genética, nutrición y alimentación, higiene y sanidad y construcciones y utillaje ganadero, los cuales han permitido, por un lado, que el animal exprese sus máximas posibilidades productivas, y por otro, la racionalización

óptima de todas las labores de manejo" (8).

El sistema intensivo, como los demás que vamos a analizar, presenta una serie de características expuestas por diversos autores entre los que vamos a destacar dos. Uno de ellos Aparicio Sánchez señala, como lo hace con el extensivo, una serie de factores decisivos en la explotación intensiva:(9)

Inherentes al proceso agrario: Superficies apropiadas al número de animales en explotación.

Zonas regables.

Gran Capacidad para la producción de alimentos de consumo ganadero.

Referente al ganado en explotación: Biotipos constitucionales.

Gran capacidad de transformación.

Indices de fecundidad y material compensados.

Factores complementarios: Climatologia favorable.

Edificaciones apropiadas.

Ciclos alimenticios ininterrumpidos y equilibrados.

Estado sanitario perfecto.

Corrientes comerciales propicias.

F. Sobrino y otros indican igualmente una serie de características para el sistema de transformación intensiva que resumimos a continuación: (10)

a) El ciclo energético, dentro del despilfarro cuantitativo que supone la transformación por el ganado de la energía vegetal en animal, permite intensificar al máximo el rendimiento energético del suelo y tomar de él una parte más o menos importante de la que necesita el proceso de transformación, según el peso de los alimentos comerciales que utiliza.

b) La dependencia del suelo limita, al igual que en los sistemas intensivo y mixto, las posibilidades de aprovechar las economías de localización.

c) La relativa rigidez de la base territorial plantea también a las empresas que operan con estos sistemas problemas de adaptación a las economías de escala.

d) Los régimenes de propiedad y tenencia del suelo condicionan aún más fuertemente que los sistemas complementarios el desarrollo de estos sistemas, en cuanto constituyen en general formas más intensivas de utilización del suelo. Las pequeñas empresas familaires tienden en condiciones normales a este tipo de intensificación como mecanismo de supervivencia, mientras las grandes explotaciones tienden a rehuirlo o aceptarlo siempre que sea sobre la base de sistemas de explotación intensivos en capital, pero con reducidas exigencias de mano de obra.

Finalmente también es asumible aquí lo expuesto respecto a cómo a través de una combinación de l[illegible] diferentes políticas puede frenarse (o estimularse) el desarrollo de estos sistemas en la empresa pequeña o mediana y obviarse o forzarse en la gran explotación, en función de las concentraciones de poder económico y social dominantes en la configuración de estas políticas y las diferentes consecuencias que los criterios básicos utilizados tienen para los diferentes sujetos económicos, para el sector agrario y para el sistema económico y social, que más adelante serán matizados. Respecto al papel de las industrias cobran importancia en estos sistemas las Centrales Lecheras por el peso de la orientación productiva láctea en la CEE y en nuestro país

Teniendo en cuenta las ideas expuestas por los autores que acabamos de citar y otra serie de informaciones y lecturas, las características propias del sistema de explotación intensivo en España, según nuestro criterio son las siguientes: 1) Dependencia del suelo; si bien gran parte de su alimento lo toman los animales a través de piensos compuestos, el resto de su dieta lo han de tomar en forma de verde y henificado, por lo que el factor tierra se hace imprescindible, ya sea propiedad de la explotación o no, al poderse adquirir en el mercado el verde necesario, pero ha de ser en merca-

do próximo a la explotación por lo costoso que resultaría su traslado, dado su volumen, desde otros lugares más lejanos.2) Animales muy seleccionados con una determinada aptitud productiva, lo que se ha conseguido en España, a través de la importación de razas extranjeras que elevan la dependencia y resultan altamente onerosas para la ganadería. 3) Empleo de una mano de obra cualificada, dada la complejidad técnica del manejo, y en muchos casos muy especializada como ocurre con los veterinarios-ginecólogos, por ejemplo. 4) Adecuación de la construcción ganadera que ha de cubrir los siguientes objetivos: "Fisiológicamente ha de ser adecuada al tipo de animales considerados y a las producciones que de ellos se esperan.Laboralmente ha de ser conveniente para aminorar el trabajo humano y facilitar su sustitución por el grado de mecanización más apropiado. Constructivamente, ha de reunir ciertas condiciones en cuanto a técnica, seguridad, solidez y conservación, durante el tiempo de amortización previamente calculado. Mientras que hace unos años existía la tendencia de "construir para toda la vida", en la actualidad, se busca sólo una solidez constructiva que permita cubrir el tiempo de amortización, ya que la obsolescencia desaconseja el empleo de una construcción ganadera más allá del momento en que sus características laborales y tecnológicas dejan de ser las óptimas. Por ello, los períodos

amortización debe establecerse en función de esa utilidad, y, a su vez, la duración del edificio en relación con la amortización prefijada" (11). 5) Buen estado sanitario de los animales, a través de controles más estrictos, distribuciones homogéneas, separación por fases, empleo de vitaminas, vacunas y medicamentos, etc. 6) Criterios de gestión empresarial, disminuyendo los costes de producción, revalorizando los productos y buscando las mejores salidas comerciales, con lo que se consigue un mayor rendimiento en la explotación. 7) Todo lo anteriormente expuesto requiere consecuentemente una mayor inversión de capital en todos los aspectos, lo que también la diferencia claramente de la extensiva. 8) Fuerte dependencia exterior, al tener que importarse, en el caso de España, los cereales -pienso más importantes, así como la base tecnológica y genética, lo que también supone un encarecimiento de los costos de producción.

El hecho de que en la explotación intensiva el animal esté alojado en una construcción que lo aisla casi por completo de las influencias climáticas naturales, alimentado según su estadio productivo y controlado en los planos sanitarios, de producción, etc. supone una serie de ventajas entre las que podríamos destacar las siguientes (12): Obtención de elevados rendimientos unitarios; independencia del animal respecto a las condicio-

nes climáticas de la zona y, subsidiariamente, de los productos agrícolas que le pudieran servir de alimento; uniformidad de las producciones (paso previo a una adecuada comercialización de los productos); oferta de productos en los momentos más idóneos desde el punto de vista del mercado; acortamiento de los ciclos productivos; menor penosidad para la mano de obra y alta remuneración de la misma; posibilidad de una mayor intervención del sector productivo en la comercialización de los productos pecuarios, etc. Pero también tiene sus inconvenientes: Elevado coste de los terrenos como consecuencia de la tendencia a ubicar este tipo de instalaciones en las cercanías de los nucleos urbanos; coste elevado de la urbanización (traida de aguas, electrificación, aguas residuales, etc.), edificios, material y utillaje, que además exigen plazos de amortización relativamente cortos, ante la obseolescencia que impone la moderna tecnología; alto precio unitario de los animales reproductores, como consecuencia de su grado de especialización; elevado coste de la alimentación (este factor está agudizado en España por la carencia de un soporte forrajero adecuado. Recuerdese a este respecto que dependemos casi totalmente, de las materias primas extranjeras -70% del maíz, 95% de soja, correctores, etc- , lo que además de suponer un gravamen enorme para la producción, representa un carga para nuestra balanza

exterior); gran labilidad de los animales como consecuencia de su alto grado de selección (los problemas de reproducción son de los más importantes hoy día); además, la difusión de los procesos infecto-contagiosos es muy fácil, dada la promiscuidad con que se aloja a los animales en este sistema.

Por lo que respecta a su localización mundial, su espacio ocupado coincide con zonas y países desarrollados o con una elevada densidad de población y unas determinadas características climáticas (13). Las principales áreas donde se localizan las explotaciones intensivas son: Europa Occidental, USA, Costa Sur Oriental de Austria, Norte de Tasmania y Nueva Zelanda. En Europa, las áreas más representativas son las ocupadas por Inglaterra, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Polonia, Norte de Francia e Italia , regiones meridionales de Finlandia, Suecia y Noruega y las Repúblicas de Estonia, Letonia y Lituania. En general, se trata de espacios muy poblados, con escasa disponibilidad de tierras (4 a 6 Ha. en las explotaciones lecheras danesas), de tal forma que gran parte de la alimentación del ganado es importada, dando lugar a un comercio agropecuario muy activo. Otra de las características a destacar en la ganadería intensiva europea es la gradual situación en el área rural, independizando los centros productores de los consumidores, gracias a una formidable

red viaria y a la existencia de un comercio muy organizado; quizás sea éste uno de los aspectos que más diferencian a la ganadería intensiva española del resto de la europea, porque, en efecto, en España se da una evidente tendencia a establecer las granjas muy cerca de los núcleos urbanos -sobre todo, de los más densamente poblados-, por la necesidad de aminorar los gastos de transporte de productos hasta el consumidor, que entre nosotros son muy elevados. Otra de las características dignas de mención de la explotación intensiva europea es la abundancia de formas cooperativas para este régimen (los exponentes más típicos son los holandeses y daneses).

En U.S.A. la gran área de explotación intensiva del ganado se sitúa en Nueva Inglaterra, Valle de San Lorenzo, Estado de Nueva York , Pensylvania, Michigan, Minnessota, Wisconsin y Península de Ontario, con granjas de una extensión media de 40-80 has. dedicadas fundamentalmente al cultivo de praderas artificiales, maíz y avena, muy mecanizadas y con una mano de obra especializada que supone, como media 2-3 trabajadores/explotación.

En Australia y Nueva Zelanda, la climatología costera es sumamente favorable para el establecimiento de granjas intensivas, porque facilita el crecimiento de pratenses durante todo el año

de forma que el ganadero se limita a efectuar una rotación de pastizales sin tener que recurrir al cultivo de cereales, tubérculos y otras fuentes de alimentos para el ganado. En España la zona de influencia del sistema intensivo coincide con la de explotación del bovino de leche: Galicia y Cornisa Cantábrica.

IV) SISTEMA MIXTO O SEMIINTENSIVO.-

Ya conocemos los dos sistemas de explotación del ganado más característicos, el intensivo y el intensivo. Sin embargo, no todo el ganado se explota bajo los mencionados sistemas, sino que existen otros más. Concretamente entre estos dos principales ha surgido otro intermedio denomidado mixto, por poseer características de extensivo (pastoreo fundamentlamente) y del intensivo (estabulación, sobre todo). Otros autores, como Sotillo Ramos y Vigil Maeso por ejemplo lo denominan semi-intensivo por no llegar a ser intensivo del todo. Este sistema es también el que mejor encaja con el segundo tipo de la aludida clasificación de F. Sobrino y otros, es decir el complementario de la explotación agrícola.

El desarrollo del sistema de explotación mixto, entendido como una evolución del extensivo, no es sino consecuencia del cambio que se ha producido en las condiciones básicas de implantación del

sistema extensivo, cuyas características ya conocemos. Los cambios socioeconómicos producidos en España, como en otros países, sobre todo a partir de los años sesenta, han ocasionado que la explotación extensiva del ganado, con la excepción de unas zonas muy determinadas, hoy ya no sea viable, siendo sustituida en gran medida por la explotación mixta que estamos estudiando. Hoy la emigración ha despoblado las zonas rurales, los cortijos estan deshabitados, quedan muy pocos pastores y sus sueldos son mucho más elevados; al mismo tiempo "la revolución teconológica que supuso el desarrollo masivo tras la Segunda Guerra Mundial, la motorización, la mecanización, la oferta de abonos comerciales y de alimentos concentrados para el ganado y el fuerte transvase de fuerzas de trabajo del sector agrario a otros sectores productivos han creado condiciones favorables para una mayor especialización productiva en los países industriales.

El ganado no es ya "imprescindible" porque sus prestaciones de trabajo pueden ser sustituidas por las máquinas y sus prestacines a la fertilización por los abonos comerciales, al tiempo que las disponibilidades de fuerzas de trabajo de la empresa agraria se reducen.

No obstante, las prestaciones del ganado a la economía de la fertilización, a la economía

del trabajo y al rendimiento total por Ha. y hombre, siguen teniendo tal peso en la empresa familiar que sólo en una parte de las empresas con orientaciones productivas muy especializadas se reduce el peso vivo por Ha. En general, en los países industriales de Europa el ganado de trabajo se sustituye por ganado de renta, se hace un uso creciente de los medios de producción que aportan las industrias de los alimentos concentrados del mercado y se intensifican las explotaciones ganaderas complementarias que, en muchos casos, pasan a ser dominantes convirtiendose en sistemas de transformación intensiva" (14). También la demanda del mercado tiene hoy otras necesidades, exigiendo productos más homogénizados, mejor presentados y suceptibles de adquirir durante todo el año o en determinadas épocas, que no tienen por que coincidir con las ofertas anuales del sistema extensivo; la nueva conciencia de los ganaderos partidarios de la selección de razas, y los medios para combatir las enfermedades y los endémicos estados sanitarios, están ya al alcance de todos los ganaderos, y, por último, el precio del dinero no permite hoy tener un capital invertido en una explotación ganadera que no sea productiva y rentable, por lo que las explotaciones extensivas están evolucionando hacía las intensivas, buscando siempre mayor rentabilidad siendo cada vez menos las que permanecen con el sólo

aprovechamiento directo de la tierra.

Las características y factores coadyuvantes al desarrollo de los sistemas complementarios de la explotación agrícola según indica F. Sobrino y otros serían resumidos los siguientes: (15).

a) Respecto al ciclo energético constituyen los sistemas agrarios que hacen un mejor uso de los recursos energéticos del suelo para maximizar su producción global de alimentos para el hombre.

b) Respecto a las economías de localización participan de las limitaciones al aprovechamiento de estas economías propias de los sistemas ligados al suelo en general. Constituyen formas intensivas de utilización de los recursos naturales y humanos existentes en el medio rural con su consiguiente inicidencia sobre el equilibrio regional, la conservación de los sistemas ecológicos, las condiciones de vida del medio rural y el sistema económico y social en general.

c) Las dificultades para la adaptación a las crecientes economías de escala son las propias de todos los sistemas agrarios ligados al suelo.

d) La incidencia de los regímenes de propiedad y explotación sobre el desarrollo e intensificación de estos sistemas y, en general, de todos los sistemas intensivos en mano de obra, es fundamental.

e) El desarrollo de estos sistemas está igualmente condicionado por el desarrollo de las estructuras formativas, científicas, tecnológicas, de asesoramiento y de innovación autóctonas y tuteladas por el Estado.

f) El desarrollo de estos sistemas y de los de transformación intensiva aún más condicionados que los extensivos por las estructuras del mercado de los productos ganaderos y el proceso de distribución, pues el ganado utiliza aquí un suelo susceptible de otras orientaciones productivas.

Estos datos permiten explicar en parte "el infradesarrollo" de estos sistemas en países como el nuestro, caracterizados por mercados de productos ganaderos deficientemente reglamentados y dominados por las concentraciones oligopolistas de la distribución, frente a unos mercados de cereales más favorablemente reglamentados y controlados por el Estado que ofrecen más garantía de estabilidad de ingresos futuros.

g) Las relaciones de precios al productor, entre los productos ganaderos y otros productos alternativos en la utilzación del suelo constituyen la condición básica del desarrollo de estos sistemas y, en general, de todos los sistemas alternativos.

La estructura de los sistemas de decisión de las políticas de precios, subvenciones, aranceles, etc. cobra pues importancia capital. En la medida

en que, por ejemplo, una política de precios indiscriminados sea el instrumento principal en la configuración de las políticas de rentas, resultarán beneficiadas las grandes explotaciones con los precios que se justifican en razones sociales de supervivencia de las pequeñas explotacines marginales. Esta política puede justificarse en países con æstructura homogéna como los demás de la C.E.E pero es incomprensible, si no se explica en función de otras razones políticas, en países con fuerte dualismo estructural derivado de los regímenes de propiedad y tenencia como el nuestro.

De manera más concreta y a nuestro entender las características que el sistema mixto o semiintensivo presenta en España serían las siguientes:

1) la alimentación del ganado a lo largo de todo el año está constituida por la que toma directamente en el campo (pastos) y la tomada en el pesebre (pienso, paja, heno, granos, etc.) existiendo diversas formas de combinación de ambas, según especie, tipo y época del año: pasto durante el día y pienso por la noche, épocas sólo de pasto, épocas solo de pienso (dias de nieve, lluvia intensa, etc), pienso sólo en las parideras, cebo en animales para la venta, etc.

2) Frecuente selección de razas, generalmente biotipos ambientales, con gran capacidad

de adaptación y buenos rendimientos.

3) Mantenimiento de buenos estados sanitarios a través de vitaminas y vacunaciones, desparisitaciones, etc. y continuos controles higiénicos

4) Infraestructuras mínimas: albergues apropiados con medios para un buen manejo del ganado, vallas, abrevaderos, comederos, etc.

5) Tipificación de los productos y unas adecuadas redes de distribución, para obtener mejores precios en el mercado, etc.

6) Finalmente, por lo que respecta a las distintas especies el sistema mixto se puede dar en las cuatro más importantes -bovino, ovino, caprino y porcino-, pero sobre todo se da en ovino y caprino.

V) SISTEMA INDUSTRIAL.-

Al igual que el sistema extensivo, el intensivo también ha sufrido un proceso de desarrollo y de mayor tecnificación en busca siempre de mejores rendimientos. Dicho proceso ha sido tal, que ha permitido que surja un cuarto sistema nuevo de explotación: el llamado industrial.

La característica más significativa del mismo y que lo define como tal, diferenciándolo del intensivo, es su desvinculación total del factor tierra del que no tiene ninguna dependecia directa; el alimento, el ganado, y los demás medios de pro-

ducción se obtienen del mercado sin tener que recurrir directamente al suelo puesto que todo su consumo lo constituyen productos industriales: piensos y vitaminas. Sus residuos, como los de cualquier empresa industrial, son utilizados para la fertilización de la tierra, aunque en el caso del estiércol no sea necesario ningún tipo de transformación; este se vende igualmente en el mercado directamente a empresas agrícolas o a intermediarios.

Este sistema que se ha desarrollado en los países industrializados, no afecta a todas las especies, sino solo a aquellas para cuya alimentación no necesitan paja, ni verde, ni ensilado, ni otros productos que se obtengan directamente del campo, sino que se alimentan sola y exclusivamente de piensos y otros productos industriales como son el aviar y el porcino : "estos sistemas han pasado a ser dominantes en los países industrializados en la producción de huevos y de carnes de aves y tienen un gran peso, mayor o menor según los países, en la cría y cebo de cerdos y especies menores" (16). Otro autor nos indica:"En la ganadería porcina y aviar, el equilibrio agricultura-ganadería al que antes haciamos alusión, se ha roto de un modo definitivo, siendo en la actualidad casi totalmente independiente el proceso productivo del contexto agrológico en el que se desarrolla. Se

podría decir que se trata de un proceso de producción de proteínas animales prácticamente industrializado"(17).

Este sistema de explotación industrial, gracias al perfeccionamiento del manejo, a las altas tecnologías y al progreso en la investigación genética ha conseguido unos avances impensables hace unos años; de ello se han aprovechado todas las especies ganaderas, pero muy particularmente destaca la aviar, secundaria y marginal hasta hace poco, pero con grandes rendimientos y la mas industrializada en la actualidad.

Así pues, aviar y porcino son las especies propias de la explotación industrial; ello lo deben básicamente a su alimentación, ya que al no emplear en la misma verde, ni henificado y sólo alimentarse de piensos compuestos, permite su desvinculación del suelo y un mayor parecido a la empresa industrial.

Por este motivo el desarrollo de las explotaciones industriales ha sido prácticamente paralelo al de la fabricación de piensos compuestos; dicha fabricación se inició en España a mediados de siglo "Así, el decreto de 13 de Abril de 1942 (B.O.E. de 24 de Abril) reglamentó por primera vez la fabricación de piensos compuestos regulando precisamente las denominadas industrias preparadoras

de piensos compuestos" (18); pero sería sobre todo en los años sesenta y setenta cuando estas industrias alcanzan su plenitud y las explotaciones ganaderas industriales también la consiguen con ellas.

Hemos de reconocer que las condicines de implantación que se dieron durante los años sesenta y parte de los setenta (hasta 1974) principalmente fueron las ideales para el desarrollo de las explotaciones industriales: crecimiento continuo de la demanda de huevos y de carne tanto de ave como de porcino, avances rapidísimos en la investigación genética animal y bajos precios de las materias primas y, en consecuencia, de los piensos compuestos, haciendose así más competitivo el sistema industrial que los anteriormente utilizados.

En la segunda mitad de los años setenta y en los que han transcurrido de los ochenta la elevación del precio de los piensos y demás costes de explotación, así como la saturación del mercado y la elevada competencia existente en el sector no han acabado con el sistema de explotación industrial, sino que se ha depurado y perfeccionado aún más, pero sí ha variado el régimen de explotación, al implantarse cada vez más el sistema de integración especialmente en los broilers: "La superior integración del pollo responde a varios factores como son sus mayores dificultades para colocarlo en

mataderos, pues el empresario integrador opera con grandes volúmenes y con redes establecidas. Por otra parte la tecnología empleada por los integradores en todo el ciclo -importada de USA- que repercute en un importante abaratamiento de costes en modo alguno puede estar al alcance del ganadero-agricultor. Así mismo los integradores también producen los piensos con las formas más adaptadas para obtener los mejores rendimientos"(19).

Conociendo ya las características principales del sistema industrial, veamos con más detalle todo el conjunto de aspectos que le caracterizan muy bien puestos de relieve F. Sobrino y otros (20). Estas características serían:

a) Operan sobre la base de la energia importada en forma de alimentos concentrados y con indices de conversión alimenticia elevados en los monogástricos. La utilización de la energía residual contenida en el estiércol tropieza con las limitaciones derivadas de la desvinculación mayor o menos de la empresa agraria.

b) La desvinculación del factor tierra supone la posibilidad de aprovechar las economías de localización aproximándose a los centros de consumo y/o de oferta más favorable de materias primas. Supone la posibilidad de concentrarse en núcleos de gran densidad de producción con las

consiguientes ventajas. También implica que la distribución espacial pueda resultar poco favorable para el sector agrario y acentuar los desequilibrios regionales.

c) La desvinculación del suelo permite también una más fácil adaptación a las economías de escala y beneficiarse de ellas, en cuanto el tamaño de la empresa no está condicionado por la disponibilidad de bases territoriales.

d) Los sistemas de propiedad y tenencia de la tierra no juegan aquí ningún papel directo, aún cuando el origen del empresario, diferente en cada país, si guarda relación estrecha con la estructura de los sistemas agrarios y de los sistemas de propiedad y tenencia. La reproducción de la cabaña ganadera puede desvincularse del suelo.

e) Estas características de la reproducción, favorecen también el progreso científico-técnico en la obtención de material genético de altos rendimientos en estas especies, produciéndose verdaderas revoluciones, especialmente con la obtención de los híbridos en avicultura.

Una característica importante es que el propietario del material genético, es decir, de la tecnología, puede controlar su oferta con facilidad y beneficiarse de los incrementos de los rendimientos que obtenga todo el que quiera utilizarla, como es usual en la industria.

Así durante las últimas décadas no ha cesado el proceso de concentración de la oferta mundial de material genético en aves para puesta y broilers, que hoy está controlada por muy pocas empresas de carácter transnacional. Estas empresas operan en una posición hegemónica respecto a las empresas dedicadas a la obtención de productos finales, tanto mayor cuanto más fuerte es su posición oligopolística y cuanto menor sea el desarrollo asociativo de las empresas productoras.

La desvinculación del factor tierra permite también la homogeneización y standarización de la base alimenticia y de las condiciones del proceso de transformación, aislándolo ampliamente de la variabilidad e irregularidad que impone el medio físico a los sistemas ligados al suelo. Esto facilita el progreso científico y técnico, en condiciones similares a la industria, y el continuo aumento de la eficacia en la transformación de los alimentos, en la economía de su utilización y en la economía del trabajo y de los restantes factores de la producción.

El desarrollo científico y técnico crea también condiciones favorables para la especialización de todo el sistema y la aparición de una serie de industrias auxiliares. Entre ellas destacan por el elevado porcentaje del coste que suponen

los alimentos las industrias de piensos compuestos. Estas industrias operan con tecnologías cada vez más desarrolladas y tienden a concentrarse y a convertirse en centros de control hegemónicos sobre la producción, junto a las empresas que controlan el material genético, desplanzando de este papel a las concentraciones de la distribución mayorista.

f) La independencia del factor tierra, la facilidad de aumentar o reducir el número de crías y el carácter mercantil de los restantes factores de la producción, facilitan la adaptación de estos sistemas a los cambios del mercado en los planos cuantitativo, cualitativo, espacial y temporal.

En contrapartida, son muy sensibles a las fluctuaciones del mercado y su desarrollo está fuertemente condicionado por las estructuras de los sistemas de previsión y regulación de las fluctuaciones especialmente las coyunturales o cíclicas que caracterizan los mercados de sus productos y por las estructura de los sistemas de distribución.

En resumen y exponiendo nuestro criterio para que no sirva de base teórica en este trabajo, las características del sistema industrial serían las siguientes: 1) Surge como evolución y perfeccionamiento del sistema intensivo al tratar de maximizar sus rendimientos. 2) Su caracterís-

tica principal y la que lo diferencia claramente de los demás es su total desvinculación del factor tierra. 3) Consecuencia de lo anterior es el más indicado para aprovechar las economías de localización, por lo que cada día se extiende más en las zonas de mayor población: Cataluña, Levante, Madrid, etc. 4) Es esencialmente apto para las especies no rumiantes, aviar y porcino fundamentalmente. 5) Permite una homogenización de productos tal que satisface plenamente las necesidades del mercado más exigente. 6) Al tener una alimentación basada únicamente en el pienso compuesto, en el caso de nuestro país, aumenta aún más el grado de dependencia exterior.

1. SOTILLO RAMOS, J. L. y VIGIL MAESO, E. "Producción animal". Mijares, León, 1978. pág 218.

2. APARICIO SANCHEZ, G. "Producciones pecuarias". Ed. Imprenta Moderna, Córdoba 1961, pág 3.

3. SOBRINO IGUALADOR, F. y otros. "La ganadería española en la década de los ochenta". A.E.E.S.A. Madrid, 1982, pág 32.

4. APARICIO SANCHEZ, G. Ob. Cit. pág 4.

5. SOBRINO, F. y otros. Ob. Cit. pág 23 y 24.

6. SOTILLO RAMOS, J.L. y VIGIL MAESO,E. Ob. Cit. pág 222.

7. SOTILLO RAMOS, J.L. y VIGIL MAESO, E. Ob. Cit. pág 220 y 221.

8. SOTILLO RAMOS,J.L. y VIGIL MAESO,E. Ob.Cit pág 230

9. APARICIO SANCHEZ, G. Ob. Cit. pág 6.

10. SOBRINO, F. y otros. Ob. Cit. pág 36,37 y 38.

11. Según Vera y Vega, citado por Sotillo Ramos y Vigil Maeso. Ob. Cit. pág 233.

12. SOTILLO RAMOS, J.L. y VIGIL MAESO, E. Ob.Cit. pág. 230-231.

13. SOTILLO RAMOS, J.L. y VIGIL MAESO, E. pág 230-231.

14. SOBRINO, F. y otros. Ob. Cit. pág 31.

15. Según Sobrino, F. y otros. Ob.Cit. pág 32-35.

16. SOBRINO, F. y otros. Ob. Cit. pág 38.

17. RODRIGUEZ ... ZUÑIGA, M. y otros. "El desarrollo ganadero español: sector vacuno". Dpto. de Economia Agraria. (C.S.I.C.). Madrid, 1979, pág 3-4.

18. BUXADE CARBO, C. "Perspectivas de la ganadería española". Ed. Instituto de la Empresa.Madrid,1982. pág.245.

19. GONZALVEZ PEREZ, V. "La expansión de la ganadería integrada en la provincia de Castellón, apoyo a una agricultura familiar en crisis". II Jornadas sobre estructuras de la propiedad. La Rábita. Universidad de Sevilla, 1983, pág 4.

20. SOBRINO, F. y otros. Ob Cit. pág 39-49.

CAPITULO X

ADECUACION DE LA GANADERIA GRANADINA A LOS DISTINTOS SISTEMAS DE EXPLOTACION

I) INTRODUCCION.-

Conocidos ya los cuatro sistemas de explotación ganadera más importantes, veamos ahora, cómo se adecúa la ganadería granadina a cada uno de ellos. Ya hemos indicado la dificultad que ello supone, pero a pesar de esto, en nuestra provincia existe un claro predominio de cada sistema en una o varias especies ganaderas sin que afecte a la totalidad del censo de dichas especies. Por el contrario animales de una misma especie puede estar explotados en distintos sistemas, según su raza, tipo y características de la explotación.

Para conocer mejor la situación de la ganadería provincial, estudiamos en cada caso la estructura de las explotaciones, según el número de cabezas, la distribución por la provincia de las grandes explotaciones, el régimen de tenencia, el estado y ubicación de los albergues, la infraestructura (agua corriente electricidad, mecanización, etc.),el manejo, etc.

II) SISTEMA EXTENSIVO.-

Teniendo en cuenta la característica principal que hemos señalado de este sistema, es decir, su dependencia exclusiva del factor tierra y por tanto su pastoreo continuo durante todo el año, la única especie que en nuestra provincia cumple estas características es el bovino autóctono de carne, que en un 82'46% de su censo sólo se alimenta del pasto, mientras que al 17'54% restante se le ayuda con pienso en el pesebre por lo que lo hemos considerado mixto.

En las demás especies el sistema extensivo ha desaparecido; en algunas de ellas, como en el porcino y el equino, lo hicieron en los años sesenta cuando dejaron de existir las yeguadas y las piaras de cerdos pastando en el campo; en otras, como el caprino y el ovino, su desaparición es muy reciente; en los últimos años no ha quedado prácticamente ninguna explotación de caprino o de ovino que en las épocas de cría y, sobre todo, en las de escasez de pastos como ocurre en invierno no sean alimentadas con pienso y paja en el albergue.

El ganado bovino extensivo presenta en la provincia de Granada unas características muy especiales, muchas de ellas diferentes del que existe en otras zonas de ocupación. Estas características son:

A) Predominio del ganado en explotaciones de mas de 50 cabezas

El ganado bovino extensivo existente en nuestra provincia, presenta cifras bajas en su censo 5.203 cabezas muy inferior al que había en otras épocas, por lo que ya ha adquirido un carácter residual. Sin embargo, el número de animales por explotación es elevado, sólo el 6% del censo se encuentra en explotaciones con menos de 20 cabezas, el 24'8% en explotaciones de 21 a 50 cabezas y casi el 70% restante en explotaciones con más de 50 cabezas. (Ver Cuadro número 78). La razón principal que justifica esta estructura es su ubicación en Sierra Nevada o en sus proximidades; la gran extensión de la misma permite la existencia de explotaciones con elevado número de cabezas, al mismo tiempo que obliga a que esto sea así, por tener que prácticar la trashumancia, factor que exige un buen número de animales tanto para que los desplazamientos no sean muy costotos como para poder arrendar fincas de pastos para invierno en Sierra Morena.

B) Localización en municipios de Sierra Nevada

Otra de las características que el bovino extensivo presenta en nuestra provincia es su localización en los municipiosde Sierra Nevada, única zona que reune las condiciones de pastos y de extensión necesarios para el desarrollo de este sistema. Además

CUADRO Nº 78

DIMENSION DE LAS EXPLOTACIONES DE BOVINO EXTENSIVO EN LA PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 1984

TAMAÑO SEGUN Nº CABEZAS	Nº EXPLOTACIONES	%	Nº CABEZAS	%
2 - 20	19	27'9	314	6
21 - 50	30	44'1	1.291	24'8
51 - 150	13	19'1	1.677	32'2
151 - 300	5	7'3	1.446	27'8
+300	1	1'4	475	9'2
TOTAL	68	100	5.208	100

Fuente:. Elaboración y datos propios.-

de ello, cuenta con una larga tradición en la explotación de la ganadería trashumante, prueba de dicha tradición puede ser la cita que en el año 1932 Max Sorré hacía de ello: "Sierra Nevada es, en el conjunto mediterráneo occidental, el macizo montañoso más meridional, donde se ha podido descubrir un género de vida que está basado en la combinación de la ganadería trashumante con las migraciones agrícolas" (1).

Los municipios en los que actualmente pasta el ganado bovino extensivo son Güejar Sierra, Monachil , Dílar, Huétor Satillán, Jérez del Marquesado, Lugros , Bérchules y Trévelez todos ellos situados en torno al macizo de Sierra Nevada (Ver Mapa número 13). Pero no en todos estos municipios se da con la misma intensidad; podíamos señalar a la altitud como un factor condicionanate del número de cabezas por hato: en la medida en que aumenta la altitud disminuye el número de tierras cultivadas y aumenta la extensión de pastos y de fincas sin cultivar, así de esta forma, tenemos que las explotaciones mayores se encuentran en el municipio de Güejar Sierra y pastan en este mismo y en los de Monachil y Dílar. Las explotaciones medianas predominan más en los municipios de Bérchules y Trévelez mientras que las pequeñas existen más en Jérez del Marquesado, Lugros y Huétor Santillán.

MAPA Nº 13

DISTRIBUCION DE LAS EXPLOTACIONES DE BOVINO EXTENSIVO CON MAS DE 50 CABEZAS

AÑO 1.984

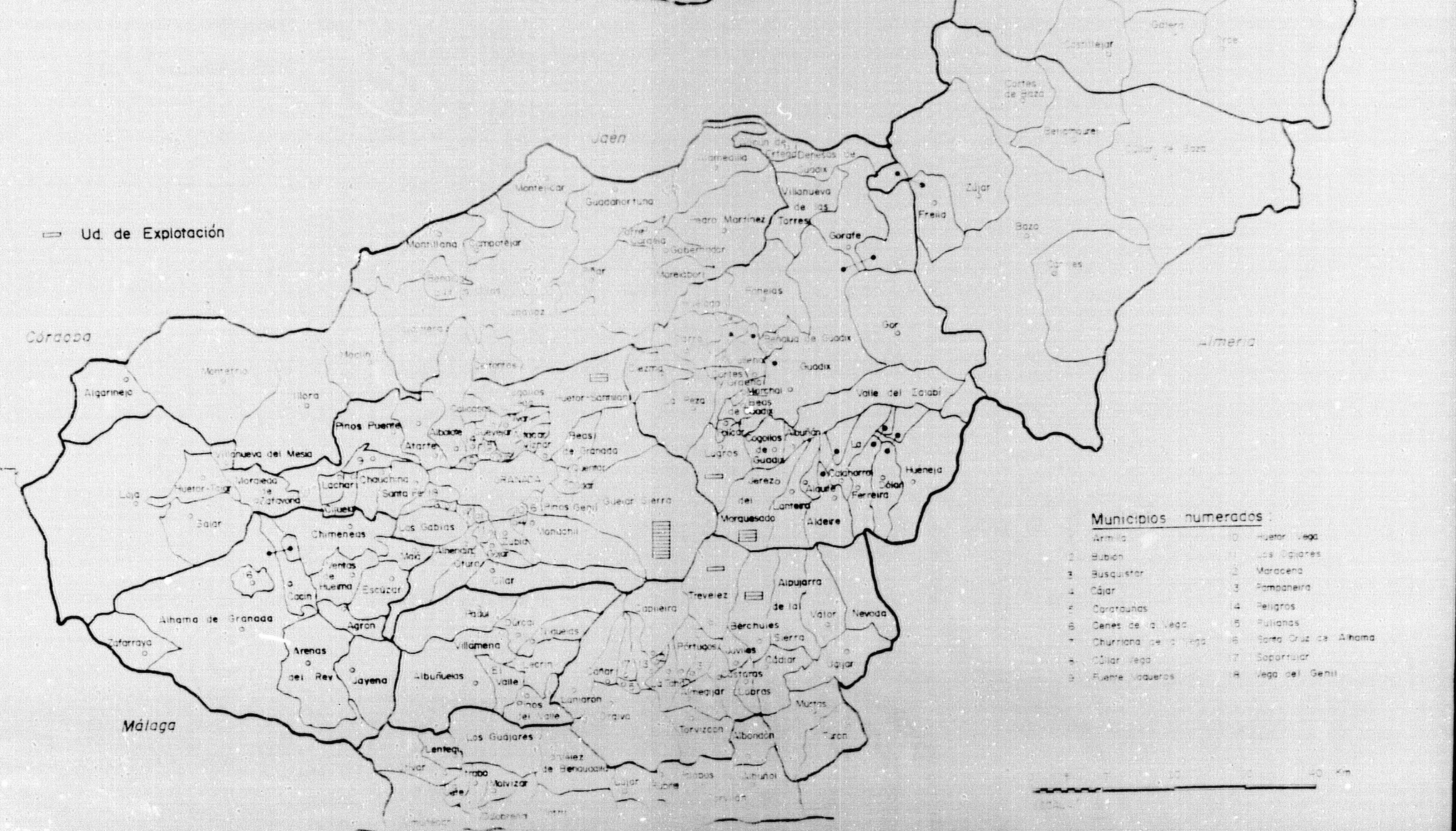

La explotación de la ganadería trashumante ha estado vinculada a los núcleos de población existentes en las zonas más elevadas de Sierra Nevada; hoy el núcleo principal lo constituye Güejar Sierra pero antaño existió otra aldea en la que su vida estaba basada en la explotación ganadera. Según señaló Bossier en el año 1837 (2) la aldea de San Jerónimo era el último extablecimiento permanente sobre la vertiente Norte de Sierra Nevada entre los rios Genil y Monachil. Actualmente esta aldea ha desaparecido y sólo qudan varios cortijos aislados, alguno de ellos testigo de la antigua población; este extenso paraje denominado dehesa de San Jerónimo, se encuentra situado a ambos lados del río Monachil en su primer tramo tras el nacimiento y cabecera en la Laguna de las Yeguas. Se encuentra dividida en varias fincas, una de las cuales es propiedad de las monjas Adoratrices en la que tienen un convento. Según nos contó el encargado de la finca, hace unos cincuenta años toda la dehesa era de un solo propietario y en sus más de 4.000 has. pastaban unas 8.000 cabezas de ganado entre vacas, cabras, ovejas y cerdos; hoy sólo pastan 150 vacas en una de las partes, además de un buen número de cabras y de ovejas en verano, debido a que en esta época se arriendan los pastos a 320 pesetas por cabeza en el año 1985.

C) Dominio de la explotación familiar con escasa tierra y carencia total de infraestructura

Las grandes explotaciones de ganadería extensiva de la provincia de Granada han estado desde siempre en manos de propietarios terratenientes que disponían de grandes fincas en las que el ganado permaneciese y pastase durante una parte del año, incluso algunos de ellos disponían igualmente de una o dos fincas en Sierra Morena para alternar el pasto en la época invernal. Los pequeños, por el contrario, apenas si disponían de una reducida cantidad de tierra y, por supuesto, sólo en el término local.

La rentabilidad de las explotaciones grandes se mantenía gracias al aprovechamiento de una tierra que no tenía otra utilidad y sobre todo, gracias a una abundante mano de obra que cobraba unos bajísimos sueldos por su trabajo. Pero el desarrollo de la economía capitalista alcanzado en España a partir de los años sesenta, permitió que esa abundante mano de obra desapareciese, debido a la emigración, y que a la poca que quedó, hubiese que pagarle unos sueldos más elevados y más justos, pero no costeables por parte de las explotaciones empresariales extensivas; de esta forma, como nos dice Bernard Roux:, "Lo que, en la antigua economía, poco desarrollada,

permitía obtener fuertes ingresos -es decir, la utilización de una fuerza de trabajo abundante- es actualmente uno de los motivos de la baja del ingreso de los latifundistas a causa de los nuevos precios de los salarios" (3).

El resultado que la crisis de la ganadería extensiva, ha producido en la provincia de Granada, ha sido que la mayoría de las explotaciones han pasado a mano de los propios pastores, con lo que se ha producido un cambio muy importante en el régimen de explotación, al pasar de un tipo de empresa capitalista tradicional, en la que el propietario vive de las rentas, a un tipo de empresa también capitalista pero familiar, en la que el propietario vive de su trabajo.

En el año 1984 de las 68 explotaciones existentes sólo 4 tenían empleados, el resto eran llevadas y guardadas por su propietarios. Por tanto, con la excepción de estas 4 y de otra más que se lleva a medias entre el propietario y los pastores, el resto lo constituyen explotaciones de tipo familiar aunque haya una de ellas con más de 150 cabezas y 11 con más de 51.

Evidentemente este trasvase en la propiedad del ganado, ha tenido que repercutir necesariamente en la cantidad de tierra perteneciente a las explotaciones que lógicamente ha tenido que disminuir.